TRIVMPHOS DIARIOS,

CRVENTOS, SACROS, Y BELICOS, EN LOS DIAS DE LOS TORMENTOS, Y MARTYRIOS DE SIETE SERAPHICOS MACHABEOS:

REFLECTADOS

EN LOS ACASOS MILITARES, QUE EN LOS MISMOS Sagrados dias acaecieron en esta Plaza de Zeuta, y con especialidad en la Salida del dia diez y siete de Octubre deste presente año de 1732. Ordenada, y mandada por el señor Don Antonio Manso Maldonado, Mariscal de Campo, Governador, que fuè, del Reyno de Santa Fè, y al presente lo es desta Plaza de Zeuta: para deshalojar de su vecino Campo al infiel Barbaro Sarraceno.

DEDICADA AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DOCTOR Don Andrès Mayoral, Cathedratico de Artes, y Colegial, que fuè, en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Leon, Magistral de la Santa Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla; à el presente Dignissimo Obispo de Zeuta, Vicario General de las Tropas de su Guarnicion del Consejo de su Magestad.

POR

FRAY CHRISTOVAL DE SAN JOSEPH GALLO, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos; Guardian, que ha sido de la Ciudad de Medina-Sidonia, de Cañete la Real, y de Sevilla; Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta.

Impresso en Sevilla: En la Oficina de D. FRANCISCO DE LEEFDAEL, Impressor del Rey nuestro Señor, y su Real Casa.



SANCTE FRANCISCE
ORA PRO NOBIS.

SEñOR ILVSTRISSIMO.

TERRIBILES

ORDINATÆ

LAROYAMSMAYORAL
AROYAMSESMAYORA
ROYAMSERESMAYOR
OYAMSERDRESMAYO
YAMSERDNDRESMAY
AMSERDNANDRESMA
MSERDNAD.ANDRESM
SERDNAD.S.D.ANDRES
MOPSIBOD.LCOSEJM
ADOPSIBACOSEJOA
YZDOPSINOSEJODY
OEZDOPSDSEJODSO
RUEZDOPREJODSUR
ATUEZDOEJODSUM.A
LAROYAMSMAYORAL

VT CASTRORVM

ACIES

ILVST^MO. SEñOR.

PARA SATISFACER A ESSE ordenado Mercurio Trimegisto Literario, (1) bastame el assumpto en sus mas bien

(1) *Sic :: ab Eup: in 2. Prol. ad Euphem. c.9.*

bien ordenadas filas de las mejor esquadronadas Tropas: (2) doi por razon, la misma, señor, que movia à los Athenienses, y Romanos, (3) quando escribian à los Maestros de sus Academias, y Soberanos, que solo encomiaban lo pre-claro de sus venerados nombres; yà, enrredados, aunque claros laberinthos; yà en sus iniciales letras, y por ultimo, en apropriados Hyeroglificos, con que elogiaban sus personas, y esclarecian de sus Academias lo lustroso de los professores de sus ciencias; para que registrando en cada letra de su nombre un Hyeroglifico, ò un enredado Laberintho, fuesse cada una, una cifra, que en compendio deletreasse lo amontonado de sus ciencias. (4)

(2) *Terribiles, ut Castrorum:: Ordinatta.*

(3) *Apud Briz. c. 1*

(4) *Apud Briz. c. 3 de Laber.*

Con esta misma laconica emphatica veneracion respectosa, pongo à los pies de V. S. I. aquessos Triumphos, Cruentos, Diarios, Sacros, y Belicos, que en el dia diez y siete de Octubre deste año de 1732. se evidenciaron en esta Plaza de Zeuta, à los que V. S. exforzò con su zelo, animò con su exemplo, valorò con su exfuerzo, y siguiò hasta lo ultimo del Militar estruendo.

Sigo, en ellos, señor, el mismo rumbo, que el de los Romanos, que es el de la expression de los caracteres ilustres de su nombre

bre con los Titulos, que *pro nunc* caracterizan à V. S. à la exaltacion de su Solio. (5) Aquel, que principia la letra S, Central, ò Magistral del Laberintho, que por ocho partes de sus calles principales principia, media, y nunca termina en sus letras, el valor de tan pre-claro nombre; y si por medio lo deletrea, no halla medio como salir de tan deleitables como gustosos enrredos. Una es esta letra con catorce, que decoran tan pre-clarissimo nombre; pero mejor, que las de los Romanos nos franquea un Mercurio tan literario, que ciento y cinquenta, y tres letras le caracterizan por sabio; (6) y esto, señor, sin llenar el cubico Labyrintho (7) en quadro.

Prosigue la misma S, leyendo con la O, à la isquierda; y con la D, en rectalinea à la derecha, constituyendo otros dos diversos Laberinthos, que nos declaran el mas prodigioso A, O, D, que con la misma maño, que llena de bendiciones à el Pueblo, con la misma le anima, le exorta, le exfuerza, y le acompaña à que fructifique en militares empeños. (8)

O, señor! Si estos exfuerzos llagàran à nuestro Catholico Dueño, como le vieramos tan complacido como otro Emperador

Valen-

(5) Señor D. Andres Mayoral Obispo de Zeuta, del Consejo de su Magestad.

(6) *Litteras ab alteà & litteras mitto. Alex. ab Alex.*

(7) *Sic vosatur, à Briz. ibid.*

(8) *Judic. c. 3.*

(9) *In vita S. Amb. in Brac. Rom.*

(10) *Sic. S, & O, legunt in Laberintho.*

(11) *Sic. D, legit in labor.*

Valentiniano con S. Ambrosio! (9) Viendo, que el que su regia soberanìa mandaba à Zeuta, solo cò las aclamaciones de Obispo, (10) manejaba en el Campo con los aciertos de Marte, sus marciales estruendos. (11)

Pero, què admira mi ignorancia! Debiendo saber, que quien lo hereda no lo hurta, y V. S. como hijo del mejor Marte, del Phenix mas abrazado, del Aguila mas generosa, del Apolo mas Sabio, y por ultimo todo lo hereda V. S. como hijo del CISNE mas canoro, q̃ todo lo clamorea; MARTE, PHENIX, AGUILA, APOLO, Y CISNE, el mas proprio hijo por linea recta AL MAYOR, ò MAYORAL de los esclarecidos del EXCELENTISSIMO, y EMINENTISSIMO SEñOR D. Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS, Confessor de la Reyna Doña Isabèl la Catholica, Cardenal Arzobispo de Toledo Inquisidor de ORAN, y unico Fundadador del Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcala.

Gen.l Conquistador

Pues què admira mi rudeza! Si V. S. es hijo de tal espiritu, y heredero legitimo de tal Casa! Què admiro! Pues era preciso, que como otro A, O, D, con la misma mano, que colmaba bendiciones las Tropas, con

la

la misma esgrimiera los militares esfuerzos.

Fundóse la Casa, y Reyno de David, unicamente en esfuerzos, y valentias; y esta Corona guerreadora, solamente la fundaron 36. robustos, que refiere la Escritura: (12) El coronado Reyno de Salomòn le compusieron sesenta, todos tan fuertes como sabios. (13) Y reparo, Señor, que los treinta y seis de David se nombran expressamente en el texto; y los sesenta de Salomòn, no se nombran, ni se mencionan: Pues, por què razon? Porque dice Lyra, que cada uno de los sesenta suponia por diez mil, y todos sesenta juntos hacian seiscientos mil. (14) Mayor dificultad: Si el Reyno, y la Casa de Salomòn le fundan seiscientos mil, como el Reyno de David, que fue igual, treinta y seis fuertes no mas? Tan poco bastan para la Casa de un David, y tantos son menester para la de Salomòn? O, Señor! El Reyno, y Casa de Salomòn era Corona de ciencias, el de David, Diadema de valentias no mas; y para quando una casa treinta y seis robustos sobran, para una casa que es un Edificio de ciẽcias, seiscientos mil no bastan; y fue bastãte un Inclyto Fũdador como el Padre de V.S. para poblar los

(12) *Petrus Com.* cap. 22. in lib 2. Reg.

(13) Cant. cap. 3.

(14) Lyra in cap. 3. Cant.

¶¶ Rey-

Reynos de España de tantos Sabios.

De esta Classe, y sapiential Casa es V. S. su legitimo hijo, y heredero: pues què hai q̃ admirarse, q̃ de sus seiscientos mil sea V. S. el *AOD* mas diestro, ò el *CENTIMANVS* mas prodigioso, que colmasse de bendiciones las Tropas à el mismo tiempo, que animoso la esforzaba en marciales alientos. Todos lo vieron, y lo admiraron, siendo V. S. el Phenix, y el Ecce de semejantes acasos. Porque, como su Conquistador Padre, pie por tierra, seguia la marcha, esforzandola con su exemplo à los mas eficaces alientos. Trasladò V. S. siendo transumpto verdadero del ardimiento de su Eminentissimo Padre, quando en las quebradas tierras de ORAN, (15) se desmontò de la mula en que iba su cansada persona, para darla à un anciano Soldado, que pudiesse seguir la marcha, para el logro de la Conquista. Lo mismo evidenciaron las Tropas en V. S. desmontandose de la suya, para la assistencia de los heridos, que ya comẽzado havian la ensangrentada refriega, y pie por tierra atravessò V. S. los quebrantos de Ataques, Cortaduras, y Trincheras, que en circunvalacion formaba el Campo Enemigo en los sitios mas arduos del Morro, Mirador, Tenaza, y Serrallo.

(15) *Spec. Prel.* cap. 9. En Cardin. Ximenez. l. 4. fol. 420. in Histor. Ven. Cisn.

Què

Què dixera, Señor, si viviera en la tierra aquel Heroe, que contemplamos en mejor Cielo! aquella purpura, digo, Señor, de su Eminentissimo Padre, si le viera tan fidelissimo seguidor de sus piedades: Diga lo la Escriptura: Señor, decian los hijos del Patriarcha Jacob: Has de saber, que tienes un hijo, q̃ vive en Egypto, y es Señor de aquel Reyno. (16) Què es lo que decis hijos mios (dice el anciano Padre) son essas voces para consuelo de mi vejèz cansada, ò son anuncios de mi mayor dicha? Señor, le replican: Has de saber, que vive vuestro hijo nuestro hermano Joseph. O, buen Dios, y què grande es de vuestra piedad la misericordia! Ya, Señor, no tienen à que aspirar mas mis ansias; porque si han logrado estas dichas mis esperanzas, estas me bastan para mi alivio, y consuelo: *Suficit mihi.* Valgate Dios por Jacob! Solo os contentais con que viva Joseph? Alegad vuestros trabajos, vuestras peregrinaciones, essa generosa descendencia, q̃ es la gloria mas colmada de vuestra Casa. Solo la vista de vuestro hijo ha de ser todo vuestro alivio. Si, dice otra vez, no me decis, que vive mi hijo sentado en el Trono tan piadoso, como compassivo? Pues *suficit mihi.* Esso me basta; porque no quiero mas glo-

(16) Gen. cap. 35.

ria, que el tener en mi casa un hijo de virtud tan piadosa, como commiserativa, y rendida, que assi siga mis pisadas: *Suficit mihi.*

Està bien, Patriarcha Santo; pero tanta admiracion à essos anuncios? *Filius meus vivit, suficit mihi.* Que si como su vida fuesse un respiro de tus alientos, assi respirais en vuestro consuelo. O, Señor Ilustrissimo! sabia Jacob los peligros en que se havia hallado Joseph; que sus hermanos le havian querido quitar la vida; (17) que se interpuso Ruben, y le commutaron la muerte en una Cisterna; (18) q̃ trataron la venta con los Ismaelitas: (19) y à todo este tropel de quebrãtos se terminan sus admiraciones, quando le anuncian de que vive Joseph: *Filius meus vivit, suficit mihi.*

(17) *Occidamus eum.* Gen. cap. 37.

(18) *Mittamus in Cisternam.* Ibid.

(19) *Venundetur Ismaelitis.* Gen. Ib.

En estos mismos peligros pusieron à V. S. su gran zelo, y commiseracion en los Campos del Mahometismo, y aun à mayores quebrantos. Porque Enemigos de Joseph, por ultimo, eran sus hermanos. (20) Los que circundaban à V. S. eran tan barbaros, como inhumanos. Joseph fue vendido à los Ismaelitas; (21) pero V. S. en fatal providencia arrastrarà cadenas Ismaelitas, en infiel Captiverio. A Joseph le commutaron la muerte, por la Cisterna, (22) y V. S.

(20) *Caro & Frater est* Ibid.

(21) *Venundetur, &c.*

la

la tenia tan cerca del peligro, q̃ lo cõpeliò su zelo, y ardimiento, que de prompto serian sus lobreguezes las equivalencias mas propicias del Barbaro Enemigo.

(22) Q̃ e un tiro de Fusil era larga instancia.

Alegrese en buen hora Jacob con los anũcios de q̃ vive su hijo Joseph, terminen sus cõplacencias el *ecce* de sus assombros con los anũcios de q̃ mira à su hijo libre de tantos peligros: *Suficit mihi.* Y con especialidad, Señor, sean los jubilos de aquel Espiritu que contemplamos en mejor Patria; no solo porque tiene en su sapiential Casa un hijo sentado en el Trono de la commiseracion, y rendimiento, que tan *ad unguem* sigue sus pisadas, sino porque en obsequios de la Fè Catholica, es de tan fidelissimo Prothotypo la Copia, y traslado mas puntualissimo: *Suficit mihi.*



No perdamos las huellas de tan eminentes, como santas pisadas, ya que en su sequela, Illustrissimos, y filiales passos le acompañan. Aquellas, en la Conquista de Oràn, luego que daban treguas los militares esfuerzos en la suspension de las Armas, seguian sus marchas à los Hospitales, assi para el registro de los naturales despojos, como para el alivio de los heridos, y sufragio de los muertos. (23) Huyendo los Victores, y aclamaciones, que le daban en el Campo. (24) No

(23) *Spec. Irал.* c. 15.

(24) *Spec. Iral.* ibid. *Et Quint. fol.* 196.

No le faltò à V. S. en la passada refriega, de aquestos mismos passos la Excelencia; porque, no obstante, un tan penoso antecedente dia, con toda una desvelada consequente noche, y toda la mañana hasta la una del siguiente dia, en sobresaltos, quebrantos, y peligros, los mas bien librados, los de una libertad captiva, dexando las aclamaciones, à cuyos triumphos eran tan acreedores su zelo, su animo, su fè, Religion, y su exemplo: Fue V. S. de su Eminentissimo Padre un puntualissimo transumpto, siguiendo sus passos con los suyos à el Hospital, para el consuelo de los heridos, assistencia en sus quebrantos, y para sufragar à los muertos.

Dos linages de Granadas exhornaban las Pontificales Vestiduras: Las unas andaban entre los pies orleadas, ò entretexidas; (25) y las otras adornaban la Pontifical Tiara. Mas con esta diferencia, que las de la Mitra estaban fabricadas con aguijones, y espinas; y en las de las Orla, nada de espinas se hallaba. (26) Valgame el Cielo, Señor! La Granada no es de las frutas la Reyna? Si. Luego es symbolo de la Corona? Es verdad. Pregunto mas: La Dignidad de la Mitra no hace assiento en la cabeza? Es evi- den-

(25) Ad pedes: mixti: tintinabulis.

(26) Pet. Com. ibid

dencia. Pues por què estas Granadas han de estàr en la cabeza, y en los pies orleadas, y entretexidas? Y por què, si en la cabeza con espinas, por què no las han de tener las plantas?

O, Señor Ilustrissimo! La Granada en la cabeza es una Dignidad aplaudida. En los pies, es una Dignidad trabajada, y rendida; y hai tanta diversidad de unas, y otras Dignidades, que las de la cabeza por aplaudidas, son aguijones, que quebrantan, y espinas, que lastiman, quando las de los pies, por fugitivos, y trabajados de aplausos, son Coronas, que laurean, y Diademas, que acreditan. (27) Siga, pues, V.S. de su amante Padre las pisadas, y sus huellas, que essos son los despojos mas lustrosos de su Corona, y de su Pontifical Mitra. (27) *Pet. Com.* Ibid.

Permitame V. S. que le dexe por ahora, para hablar con su Padre; que no serà pecado, Señor, dexar à el hijo, por acudir à el Padre. Si es, que es dexar seguir tan puntual traslado; y en el interin haga V.S. otro del mismo tanto. O, Eminentissimas huellas! O, Excelentissimas pisadas! O, Cisneros tan magnanimo, como fidedigno! Quien dirà, que tus pies no transcienden las lineas de especiosos, (28) que no rayan la (28) *Quam specios. pedes:* *bo.ta.* Ecc.c1. cap. 9.

Es-

Esphera de prodigiosos? Pero què digo! Quien dirà que tus pies no son Santos? (29) Punzabante en las sienes las Diademas, y fueron honorificos despojos à tus plantas. Ponias en tus piedades, y rendimientos à tus pies la Mitra, y la fixabas despues en la cabeza. Muchas Granadas tenias para lucir, pues te ofrecieron tantos Cetros para reynar. Pues advierte, Sacerdote grande, que en los pies, y no en la cabeza se aplaude tanta Diadema. Y que, si Aaron, Summo Sacerdote, ponia sus pies sobre el Tabernaculo, porque el sonido de las Campanillas tocaban à *Sanctus* en sus plantas: digo, y publico, que tus pies son merecedores de las Aras; porque al generoso desprecio de tus Diademas estàn diciendo: *Sanctus, Sanctus* las campanillas. O! si, que assi lo logren las ansias de tan exclarecida Casa en sus exclarecidos hijos, para que assi tus hermanos, por hijos de un mismo Padre, como tu, Francisco, Cisnes abrazados, se vean mejorados en su quinto.

(29) *A planta pedis:: Sanctitas.* Isai. cap. 31. Assi te califican siete Martyrologios. *Sic. Illm. D. Nunes. in Hist.* lib. 6. fol. 626. *Quint. in Vit. Card. Cisn.* fol. 195. num. 13 Et in lib. 6. fol. 625. idem.

Vuelvome à V. S. ahora à que reciba aqueste mas fiel traslado de mis ansias; que lo admita, Señor V. Ilma. à el Sagrado de su Patrocinio, no por mi, Señor, porque motivos mui soberanos impulsan à V.S. para

rà ſu amparo. Las glorias de ſu Fundador, Padre Eminentiſsimo, lo principal, y primero: *Quia Sapientia Filii* (30) *gloria Patris*. Nueſtros Santos Patronos, que titulan, y tutelan de V. S. ſu Pontifical Silla, no ſon menos, porque en ſus dias logra V. S. en Zeuta, tan felices, como eſpirituales deſpojos, como los logrò en ORAN ſu Conquiſtador Padre, del miſmo infiel Mahometiſmo por V. S. ſe eſtà dicho; porque al argumento, y objecto lo aſſegurò por el mas digno emplèo de ſu ſoberano agrado, y aunque, Señor, tributo tan corto de mi obligacion, y rendimiento nace de las mas finas anſias de ſu obſequio, y como tal vive ſiempre con las eſperanzas de ſu Patrocinio: *Quia GALLO CANENTE* (31) *ſpes reddit*. como tal es argumento irrefragable de ſus glorias: *GALLVS NEGANTES*, (32) *arguit*. Deſpertador fidelíſsimo de ſus luſtres: *GALLVS JACENTES* (33) *excitat*. Increpando, à los que ſemi-dormidos, y no deſvelados, no las advienten: (34) *& ſomnolentos increpat*, y ſiempre rogando

(30) *Prov. cap. 1.*

(31) *Ex Hymn. ad Laud. Dom.*

(32) *Ex eodem.*

(33) *Ex eodem.*

(34) *Ex eodem.*

¶¶¶ gando

gando à nueſtro Señor proſpere à V. S. en ſu Divina Gracia, &c. Deſte Convento de V. S. de Franciſcos Deſcalzos de Zeuta; de donde, por ultimo, formo à V. S. eſta pregunta: *Quis poſuit in viſceribus hominis ſapientiam?* Si V. S. me dà licencia, darèla literal, y puntual reſpueſta: *Qui dedit:: Inteligentiam* (36) *ut.*

(36) Job. cap. 31.

Ad pedes tam per Illuſtriſsimi hominis

Fr. Chriſtoval de S. Joſeph Gallo.

Scrutaret ejus ſapientiam.

Apro-

APROBACION DE NUESTRO HERMANO FRAY Christoval Morales de los Dolores, Lector de Theologia, Regente, y Guardian del Colegio de San Pedro de Alcantara de la Ciudad de Sevilla.

OBedeciendo el orden de nuestro Charissimo Hermano por Juan Carrasco de la Concepcion, Lector deTheolohia, Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Santas Misiones del Africa, y Ministro Provincial desta Santa Provincia de San Diego de Descalzos, de la mas estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, he visto esta *Descripcion de los Triumpos Diarios, Cruentos, Sacros, y Belicos* en la Plaza de Zeuta, en los dias de los tormentos, y martyrios de los siete Seraphicos Machabeos, Patronos de dicha Plaza (que si algunos la nombraron Zeuta por siete Hermanos, (1) puede gloriarse del nombre, por merecer tal tutela) reflexionada por N. Hermano Fray Christoval Gallo de San Joseph, hijo de la misma Provincia, Predicador General, Ex-Guardian de los Conventos de Medina-Sidonia, Cañete la Real, y este de San Pedro de Alcantara, Escriptor Predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta.

Confiesso, q̃ siendo belico el argumento deste papel, què papel podrè yo hacer en argumento que no es de mi profesion? (2) Cada uno es sabio en el arte q̃ practica; (3) luego en el solo podrà hacer cabal juicio. (4)

(1) *Covarr. v. Zeuta.*

(2) *Act. 8. n. 30*

(3) *Ecclef. c. 38. n. 35.*

(4) *Plat. lib. 22. de fortitud.*

¶¶¶ 2 Pues

Pues como no tẽgo yo uſo de las armas, razõ tenia para deſcartarme de la obligacion deſte juicio con Alexandro Severo, (5) ſino fuera mas ſevero el imperio que me avaſſalla el juicio, y la razon.

Digo, que leì eſta Deſcripcion, y en ella he viſto emendada la impropriedad de Phormion en levantar planos, formar Batallones, y ordenar columnas, (6) y la riſa de Annibal de la preſumpcion del Griego: porque nueſtro Author habla con tal arte, como ſi fuera ſu arte el militar. AVE de Marte es el Gallo, (7) por eſto ninguno le deſcribe con mas arte, ſiendo cada pluma ſuya un cañon de Marte. Y ſi ſe dixo, *que quien tiene arte, và por toda parte* nueſtro Author de eſta Europea paſsò à la de Africa, que como es ſabio, ſupo en eſte tranſito de todo. (8) Hizo ſu manſion en Zeuta, donde entre Magnates, y Proceres ſirve el emplèo de Examinador Synodal. (9)

Y porque de tantos Heroes no ſe borraſſen los Marciales hechos, los ha querido en la eſtampa conſervar, narrandolos por ſus nombres, no con menos puntualidad que el Cornelio: (10) luego quien elogia de muchos las hazañas, merece que elogien muchos ſu ſabiduria. (11)

No por eſto digo, que ſerà mi elogio de los muchos, porq̃ ſiendo, por Hermano, eſpecial mi complacencia, (12) debo por univoco

(5) *Elius Lamprid. in ejus vita: ſi de re militari tractaretur milites veteres adhibebat.*

(6) *Plutar. in compar. Annib. & Scrip.*

(7) *Ariſtoph. de avibus.*

(8) *Eccleſ 39. in terra in alienigenarũ, &c. bona enim & male, &c.*

(9) *Ibid. in medio magnatorum. tig::inter proceres obibit munia.*

(10) *Ibid. narrationem virorum, &c. Alap. Præſidis, Principis, Gubernatoris, Dei inſpectoris.*

(11) *Ibid. collaudabunt multi ſapientiam ejus*

(12) *Pſalm. 34. v. 14. quaſi fratrem noſtrum ſic complacebam.*

co intereſarme mas en eſta obra. (13) En ella reconozco ante todo la humildad del Author, emulo de Ezechiel, lo menos en ſu Laberintho, (14) lo mas en ſu humildad, que para dar à la Eſtampa la Deſcripcion de una Plaza, fuè en la prenſa de orden ſuperior. (15)

Identicas parecen ambas Plazas, la de Ezechiel tan inexpugnable, que parecia tener muros de hierro: (16) la de nueſtro Author tan fuerte por ſus Muros, Ataques, Foſſos, y Baluartes, que parece inexpugnable (aun quando lo era menos, no ſe atreviò el Rey Don Juan el Primero à emprenderla, ſin votarla.) A aquella tenian pueſto ſitio los Caldeos, y à eſta los que como ellos, cautivan. (17) En fin, aquella Plaza, *ſi tyrana, vencida, è inconſtante* diò muerte à ſus Prophetas Miſsionarios, (18) *convertida, Chriſtiana, y vencedora* logra feliz amparo, defenſa, y patrocinio en ſus Martyres Prophetas, que Argos centinelas la defienden de hoſtiles inſultos. (19) Aſsi nueſtra Zeuta recibe oy bienes por males, por blasfemias ruegos, (20) y por veneno Alexipharmaco de ſus Santos Martyres Patronos contra el Sarraceno toſigo.

Bien clara ſe experimentò eſta tutela el año paſſado de treinta y dos deſde el dia primero de Octubre, en que principiaba Zeuta à renovar las glorioſas memorias de ſus Patronos, pues ſi en eſte dia apriſsionò tyrana

à

(13) *S. Amb. Serm. 4. rectè conſortium mretur nominis, qui conſortium meretur & operis*

(14) *S. Hier. c. 47. Ezechiel Dei Laberinthus.*

(15) *C. 4. n. 1. deſcribe in eo Civitatem Jeruſalem.*

(16) *Alap. hic.*

(17) *S. Greg. hom. 2. in Ezec. Chaldei captivantes.*

(18) *Matth. 23. Hieruſalem. quæ occidis Prophetas.*

(19) *Iſai. c. 62. n. 6. ſuper te Hieruſalem. &c. Alop. Prophetas.*

(20) *1. chor. c. 4.*

à dos de ſus ſiete Martyres cinco ſiglos hà, en eſte miſmo yà Chriſtiana apreſsò à dos Moros: y es que como en la Arithmetica de l Cielo *par pari refertur* (21) vindico el Cielo con una preſſa otra preſſa (22) dos à dos, y uno contra otro hizo Dios: (23) luego haviendo ſido dos los Santos priſsioneros, dia primero de Octubre, era forzoſa ilaciõ fueſſen dos los Moros preſſos en el miſmo dia, para deſagraviar ſus Patronos à Zeuta Chriſtiana de Zeuta tyrana.

Paſſa nueſtro Author al nueve del miſmo mes, y reflexiona q̃ ſi en eſte dia medio ſiglo ha, fueron los ſiete Seraphicos Adalides condenados à muerte en Zeuta infiel, y tyrana; entonces deſde aquel dia comenzò à coger primicias de Zeuta Chriſtiana en otros tantos Sarracenos convertidos à la Fè Catholica, porque como deſde entonces prevenia el Cielo à Zeuta eſtos ſiete Paſtores vigilantes, (24) madrugò en deſagraviar à Zeuta de Zeuta, andando tantos à tantos los dolores, y cõſuelos, aquellos en ſiete Chriſtianas luces fürioſamente apagadas, y eſtos en ſiete carbones chriſtianamente encendidos. Què uniformidad! No sè yo ſi mas al vivo la pudo pintar David. (25)

Al dia diez ſe terminò el padecer de nueſtros Santos, termino peremptorio, q̃ previno S. Juan (26) à los verdaderos Martyres. En eſte dia ſubieron al Firmamẽto eſtas ſiete Eſtrellas à colocarſe en la dieſtra del Padre de las

(21) *Sap. cap. 11. n. 17.*

(22) *Iſai. c. 33. n. 3. qui prædaris, nonne & ipſe prædaberis.*

(23) *Ecclеſ. c. 33. n. 15. duo & duo, & unum contra unum.*

(24) *Mich. c. 5. n. 5 ſuſcitabimus ſuper eum ſeptem Paſtores.*

(25) *Pſalm. 145. Dominus ſolvit compeditos. Aug. facit ex mortalibus immortales. Dominus illuminat cæcos. titelm. ſpiritualis lucis beneficio per ſpiritum Sanctum illuminando.*

(26) *Apoc. c. 2. n. 10. & habebitis tribulationem decem diebus.*

las luces, porque otras tantas de errantes dexaban en Zeuta fixas en la FèCatholica.

Feliz dia para Zeuta (aunque homicida tyrana!) Y espirò aqui su felicidad, espirando sus Patronos? No. Passemos deste dia al diez y seis del mismo mes de Octubre, en que admiro la propriedad con que enlaza nuestro Author en este dia prodigios de cinco siglos, careando la recobrada vista de dos Moros ciegos al sepulchro de los Santos, en el siglo de docietos, con la recuperada libertad de dos Captivos Christianos, en este de setecientos, ciegos los centinelas del Sarraceno Campo. Ambos sucessos acaecieron en un mismo mes, dia, y hora, como el Author reflexiona, aquel en Zeuta tyrana, y este en Zeuta ya Christiana. Yo no los estraño, porque como desde entonces corriò al cuidado de nuestros Santos desta Plaza el Patronato; aquella maxima luz de su sepulchro (27) que alumbrò aquellos dos Moros, fuè ahora fanal à dos Cautivos, para que passassen por medio de los Enemigos de Christo sin ser vistos. (28) En el sepulchro de nuestros Santos fueron para unos tinieblas, (29) lo que luces solares para otros: (30) en la libertad de los Captivos padecian dignamente privacion de luz los Moros centinelas, (31) pues aunque oìan su voz, no veìan su figura: (32) porque si luce la luz en las tinieblas, era justo que yà en tinieblas, yà en luces brillassen los esplendores de los Santos Patronos en Zeuta quando

(27) *Sap.c.18.n.1. Sanctis autem tuis maxima lux erat.*

(28) *Luc. c.4. n. 30.*

(29) *Joann.c.20. n. 1. cum adhuc tenebræ essent.*

(30) *Alanc. c. 16. n. 2. orto jam sole.*

(31) *Sap 18.digni quidem illi carere luce.*

(32) *Ibid. horum quidem voces audiebãt, sed figuram non videbant.*

do tyrana, y en Zeuta quando Christiana.

Concluye nuestro Author los esmeros de la proteccion de nuestros Santos en el dia diez y siete de Octubre, y octavo de su celebridad, cuyo exito vespertino, y matutino fuè tan feliz, y deleitable, (33) que faltando de repente nuestra Tropa à una *tierra perdida, perniciosa, y de exterminio* (34) cargando con armas dobles à los Enemigos por el cuerno derecho, y el siniestro, (35) como valientes, pusieron en tal consternacion à aquellas Barbaras gentes, que desalojando sus Ataques, y abandonando el terreno, cantò Zeuta la victoria, coronandose de triumphos en dia que coronaba los jubilos de los de sus Seraphicos Patronos.

O, Zeuta dichosa! No eras tu la Sunamitis *captiva, despreciada, vencida, è inconstante?* (36) Pues quien no admirarà vèr en ti ahora unos choros formados en columnas como Esquadrones, unos Esquadrones ordenados en filas como choros? (37) Como tan dominante si *captiva*? como si tan *despreciada, respectosa*? Si *vencida*, como *vencedora*? Y si *tyrana, inconstante*, como *Christiana*, valiente? Si antes aborrecias las melodias del choro, siendo tus Tropas desentonadas confusiones, como ahora formas dulcissonos choros de sus Batallones? Y en fin, si es la musica en el llanto importuna narracion, como entre tantos estragos, heridas, y muertes (38) deste dia diez y siete de Octubre, prorrumpe

(33) *Psal. 64. n. 9.*

(34) *Sap. c. 18. n. 9.*

(35) *2. ad Chor. c. 6 n. 7. per arma justitiæ à dextris, & à sinistris.*

(36) *Versiones sup. Cant. 7. v. 1.*

(37) *Cant. c. 7.*

(38) *Simmac. spoliatam in vulnerationibus.*

rumpes en tripudios en vez de lamentos? Porque es Zeuta la *Sulamitis* Madre, en quien nacieron al Cielo siete Machabeos Seraphicos, (39) que si antes *tyrana, y Sarracena* impugnaba la Fè de Christo, yà Christiana pelea esforzadamente contra los Anti-Christianos, Infieles Sarracenos: (40) luego si en el dia diez y siete de Octubre, y octavo en que celebraba el mas feliz Natalicio de sus siete Machabeos hijos, y Patronos, fuè su Salida; venciendo para volver *Vencedora* (41) de sus Enemigos: convierta en gozo el llanto de sus hijos, (42) cuyos sacos si rompiò, no lo ha echado en saco roto, pues por ellos vuelve de la batalla alegre con el triūpho, rica con el despojo, y Christiana Sulamitis, rindiendo gracias (43) entonando tripudios, y cantando el *Te Deum* al Señor que diò la Victoria, por la Fè de Jesu-Christo. (44)

Luego, para que se fervoricen los hijos de la Santa Iglesia à tomar las Armas de la luz contra los hijos de tinieblas, juzgo conduce esta *Descripcion*; por lo qual, y por no encontrar en ella cosa alguna, que contrariè à nuestra Santa Fè, Decretos Apostolicos, y buenas costumbres, soi de parecer debe lograr la luz publica. De este sentir soi, *salvo meliori*; en este Colegio de S. Pedro de Alcaltara de Sevilla, en 1. de Febrero de 1733. años.

Fr. Christoval Morales de los Dolores.

(39) *Sulamitis, vel salomonia, quo nomine (ait Iosephus) vocatur mater septem Machabaeorum Martyrum.*

(40) S. Greg. ibid. *Quia pro fide, quam modo impugnat, tunc robuste cōtra Infideles praliabitur.* Alap. ibid. *Accipiunt per choros castrorum illos, qui Sarracenos profligarunt.*

(31) Arab. *Tanquam venientes choros.* Alap. *Velut de hoste devicto triumphantium.*

(42) Psalm. 29.

(43) Sup. Cant. 7. Lorin. *Atque, ut castrorum chori gratias ei agunt.*

(44) 1. Chor. c. 15. n. 57. *Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam, &c.*

 LI-

LICENCIA DEL del Orden.

FRAY Juan Carrasco de la Concepcion, Lector de Theologia Ex-Difinidor, Prefecto Apostolico de las Missiones del Africa, y Ministro Provincial de de esta Santa Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos, de la mas Estrecha, y Regular Observancia de Nro. Seraphico Padre San Francisco, &c. por las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra licencia à nuestro hermano Fr. Christoval de San Joseph Gallo, Predicador General en nuestro Convento de Zeuta, para que pueda dàr a la Estampa un papel, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos Sacros y belicos, en los dias de los tormentos, y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zeuta:* Atento à que ha sido visto, y aprobado por Religioso grave, y Docto de esta nuestra Provincia, y no haver hallado cosa contra nuestra Santa Fè, y Decretos Pontificios: En fee de lo qual damos las presentes firmadas de nuestro nombre, y refrendadas de nuestro Secretario, en nuestro Convento de San Juan Baptista de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Fr. Juan Carrasco de la Concepcion,
Mro.Prov.

P. M. de N. Ch. H. M. P.
Fr. Juan Conejero de S. Francisco,
Secret.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAN DE Ressa, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Obispado de Cadiz, y Actual Ministro Provincial de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de N.S.P. San Francisco.

DE Comision del Sr. Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de de esta Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado: He leido esta Descripcion de los ***Triumphos Diarios Cruentos Sacros, y belicos, en los dias de los tormentos, y Martyrios de los siete Seraphicos Martyres***, reflectados en los acasos Militares, que en los mismos dias acaecieron en la Plaza de Zeuta, y con especialidad en el dia diez y siete de Octubre: su Author el M. R. P. Fr. Christoval de San Joseph Gallo, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descalzos, Guardian, que ha sido, en la Ciudad de Medina Sidonia de Cañete la Real, y de Sevilla, Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de Zeuta. Luego que leì en el titulo el assumpto, repetì la gustosa exclamació conq̃ avia aplaudido antes la primera noticia de este triumpho. Año feliz, y tiẽpo dichosissimo! Año de la retribució de

 Dios

Dios (1) contra idumea, y de divinas venganzas por Sion. El mejor testimonio es el efecto; como divino favor lo adora España; pues sin olvidar la gloria del Marcial nobilissimo valor de tãtos Heroes, respectosamente Catholica, dà el aplauso debido al instrumento, y venera la principalidad de los influxos en la superior virtud de que dependen (2) siempre las Victorias. Bastaba la de Oràn del mismo año, para laurel immarcessible de las Catholicas Armas Españolas. Ilustre triumpho! Felìz aumento al numero de tantos quantos concurren à elevar à la soberania de su cumbre la immortal gloria del nombre (3) de nuestro amado Monarcha siempre Invicto!

Bastabà sola la gloria de tal triumpho, para que en el circulo de todos se celebrasse el año 32. por felicissimo. Pero como en soberana ordenacion eterna havian de ser diversos los estragos, y repetidos contra infiel idumeo los castigos, llenando Dios de bendicion (4) la Corona (la parte (5) ultima) del año, diò à su especial possession (6) la nueva gloria de diverso triumpho. Diò à España la felicidad de la Victoria, que lograron sus Armas el dia 17. de Octubre, triumphando en Zeuta contra el Barbaro Infiel Mahometano.

O, grande honor de gloria repetida! O, nue-

(1) Isai. 34. 8. *Annus retributionum judicij Sion.* Legend. hic doctus Alap.

(2) Iudic. 7. 2. Ps. 32. v. 16. 1. Machab. 3. 19.

(3) 2. Paralip. 26. 8. *Et divulgatum est nomen ejus :: propter crebras victorias.*

(4) Ps. 64. v. 12. *Benedices Coronæ anni.*

(5) Scoliast. ibid. apud Lorin. *Coronæ vocabulum de anno dici, quia quadripartitis temporibus circulus ejus cinctus est.*

(6) Ecclesiast. 24. v. 16. *In parte Dei mei hæreditas illius.* Flor. ibid. num. 1428. *Censuerim partem hanc :: esse Hispanicam Gentem.*

nuevo favor Divino, y mysterioso! En Zeuta felizmente Christiana, y Religiosa, vindicò Dios las injurias de Zeuta Sarracena. Clamaba la vertida sangre de aquellos Invictos Martyres Seraphicos; y en los mismos dias de sus tormentos, y Martyrios, quiso Dios por mano de su Pueblo (7) tomar venganza, mostrando contra Edon su justo enojo. Cèlebre triumpho, y por tal circunstancia mysterioso!

Reales ansias, y cierto vaticinio de posseer à idumea (Bosra, (8) Rabbath, ò Edon) contiene con expression el Psal. 59. Cumpliòse la Prophecia en tiempo de Simeon, (9) y su hijo Hircano, quando sujeta à Israel aquella fuerte Ciudad de *infiel, è impia passò* (10) *à ser felizmente feliz, y Religiosa*, extendiendo con la comun inteligencia el vaticinio (11) à la propagacion del Evangelio, y atendidas de la Ciudad las señas, se mira Zeuta en adequado symbolo.

Era aquella Ciudad celebradissima por la grande fortaleza de sus muros, por la naturaleza del sitio (12) inexpugnable, Presidio fuerte (13) circundado de montes, y conocido por la ferosidad de sus habitadores, Pueblo terreno, (14) y sangriento, y enemigos (15) del Pueblo del Señor. Es propria imagen de Zeuta Sarracena, ya se atienda la naturaleza de su sitio, la fortaleza de sus muros, ya los montes,

(7) Ezech. 25. 14.

(8) Ps. 59. v. 10. & 11. Apud Lorin. Hic.

(9) Ioseph. lib. 13. Antiquit. cap. 16. & 17.

(10) Alap. in Malach. 1. 5. sic ait: *Quia vistavit (Deus) impiam idumaam, & piam Iudaa exaltavit: imo impiam pie subjugavit, itaque, ex infideli, & impia, fidelem, & piam effecit.*

(11) Commun. PP. & Exposit. Consens.

(12) Genebrard. sup. Ps. 59. *Ad illud: in Civit. munitam: in Rabbath, ait munitissimam Civitatē: in idumaam, qua videtur invicta ob loci naturam, situmque, & populi ferocitate, & perpetuas inimicitias cum Domini populo.*

(13) Adricom. apud eruditis. Polo, t. 1. Mans. n. 1554. & 2225. *Vndequaque munita, fastigiis montium.*

(14) Laur. Sylo Verb. Esau. *Ædō, seu idumai, hoc est, terreni, & sanguinei.*

(15) Genebrar. sup. cit.

tes, de que tomó ſu nombre, ò ya la barbaridad del Mahometano.

Miròla tambien David como ſugeta deſpues al yugo (16) de la verdadera Ley Chriſtiana, y predixo la mas feliz nueva Victoria. El triumpho, digo, de aquel Pueblo ya fiel, y Religioſo, que favorecido del auxilio (17) Divino, ſaliendo contra Enemigos de ſu ley, deſalojandolos de ſu proprio Campo, deſtruyò toda ſu fuerza, deſtrozò el barbaro Exercito, y puſo en fuga afrentoſa (18) à los que de lugar à lugar (19) confuſamẽte huyendo, pudieron ſolo aſsi evitar la muerte: triumpho, en fin, en que quedò el maldito (20) Moab, el vil Mahoma (21) en ſus iniquos Sarracenos, muerto en unos, eſclavo en otros, (22) y vencido afrentoſamente en todos: ſiendo tal el eſtrago, que ocupado de barbaros deſpojos el terreno, ſe viò inundado (23) de Sarracena ſangre todo el Campo. Sin duda fue vaticinio de la cèlebre Victoria, que cantò Zeuta Chriſtiana èl dia 17. de Octubre.

Ahora lo mas ſingular del vaticinio, digo, la myſterioſa circunſtancia (que no debemos deſatender) de haver ſido la Victoria en los dias de los Martyres Glorioſos. Juzgo, que lo ſignificò David myſteriofiſsimo.

Todo eſte triumpho del Pueblo del Señor, dice en el Pſalmo, ſerà Divina vengan-

(16) Lorin, in eumd. Pſal. v. 10. *Extenſio:: Calceamenti :: denotat in poteſtatẽ redigere, ſubjugare poſſeſsionem inire.*

(17) Ibid. v. 14. Legend. Lorin.

(18) Pſ. 17. av. 38. *Ad hunc loc.* (ait Lorin. cit.) *ſit altus.*

(19) Ibid. v. 43. *Vt pulverem ante faciem venti. Hoc eſt juxta eumd.* Lorin. in Pſ. 34. v. 5. *Vt ocyſsime fugere compellantur, & diſpergantur varia in loca.*

(20) Pſ. 59. v. 10.

(22) Genebrar. ibid. *Moabitas, & idumæos, qui ſunt populi Sarracenici.*

(22) Idem. ibid. *Moab:: meum vile erit mancipium.*

(23) Lorin. in eumd. v. 10. *Senſus eſſet, de Moab ſtragem tantam futuram, ut liceret ſeſe in ejus ſanguine lavare.*

ganza de antigua injuria de (24) idumea tyrana. En el nombre expressò todo el motivo. Tenia aquella Ciudad una notable (25) singular circunstancia; y fue, aver sido, quando infiel, idumea, sangriento, y eterno (26) Pueblo, teatro de tribulaciones, (27) y tormètos: propria significacion de un Pueblo ba baro, enrojecido (28) con preciosas purpuras Christianas, y teatro de cruentas passiones, de que havian labrado sus Coronas (29) algunos Gloriosos Martyres. Hasta la circunstancia indica à Zeuta. Atendiala David, y previniendo profetico las dos fortunas, de Zeuta antes Christiana, y triumphante despues de infiel Exercito, para que no se dudasse, de què victoria hablaba el vaticinio la predixo, (30) como venganza soberana, y explicò antes el motivo, significando la injuria en lo notable de la circunstancia. Sin duda que mysteriosa aumentò decoro al triumpho, y los motivos de dàrle à Dios la gloria.

Cèlebre triumpho! Acaso mysterioso, y dignissimo de perpetua memoria! Satisfaciendo à tanta Dignidad el Author, empeña los aciertos de su pluma, añadiendo à otros diversos este nuevo hermoso rasgo, proprio, aunque breve indicio de su ingenio. Leì toda la narracion gustosissimo, ya por ser de una materia tan justamente acreedora de universal Christiana com-

(24) Leblanc. in eum l. Ps. v. 14. *Idumæos, qui milites nostros occiderunt, & sæpe nobis injurijs extiterunt.*

(25) *Pro eo, quod dicitur in eod. Ps. In Civitatem munitam, legunt alij in Civitatem circumstantiæ.* Apud Lorin. Haye in Bib. Max. Leblanc, & alios.

(26) Lauret. sup. cit.

(27) *Allij ibid. legunt: in Civitatem tribulationis.* Apud eosd.

(28) Valencia ibi: *Rubea, & sanguinolenta: sanguine martyrum.*

(29) Leblanc, ibid. *Tribulationem cruentam repræsentat, quam Martyres optarunt.*

(30) Idem sup. v. 14. jam cit.

complacencia, ya porque como esperaba, hallè en ella sobre la mas adequada correspondencia al titulo, el argumento mas claro de la grande erudiccion, con que en repetidos aciertos ha logrado ingeniosissimo el Author no vulgares aplausos de su nombre. En èl solo trae la obra assegurado (31) entre todos los que conocen sus prendas, el Elogio. No dudo, que serà comun dictamen de todos quantos leyendola, veràn en ella con la ingeniosidad de la inventiva, la viveza en los conceptos para tantas individuales circunstancias, y la elegancia grande del estilo con la hermosura de tanta variedad, (32) y erudiccion, de cuya estimable union resulta siempre el todo mas hermoso. La propriedad de los Textos Sagrados, que toca, ya en pura narracion, ò ya en discursos, es notable. Su eleccion es argumento de su extensa capacidad.

(31) Eric. Put. Epist. 53. lib. 3.

(32) Plin. Lun. cap. 30.

No lo extraño en el Author; porque sè, que como la Ave, que distingue su nombre vigilante, negandose à aquel preciso engaño dulce de la naturaleza, (33) ha tenido por deleyte las repetidas tarèas del Estudio. Para excitar à los hombres al trabajo, (34) produxo la naturaleza à aquella familiar Ave domestica, y nuestro facundo Gallo eficacissimo, despues de conseguidos por su predicacion frutos, y creditos correspondientes à sus prendas, excita en

(33) Piscin. Mund. Symb. lib. 4. n. 381.

(34) S. Basil. Hexamer. Homil. 8. Plin. lib. 10. cap. 21.

esta

narracion à dàr glorias à Dios; por el singular favor de tal Victoria. Mueve con su eficacia à los presentes, y serà bello incentivo a los futuros, encendiendo los Catholicos animos (35) en noble emulacion à màs empressas, y en deseos de labrar à el valor nuevas Coronas. Su pluma, en fin, preserva del olvido, y eterniza la gloria de tan cèlebre triumpho: con que ademàs de ser hermosa, y varia, es util, y muy digna de elogio aquesta Obra.

(35) Senec. Epist. 64. *Cum lego hunc (fatebor tibi) libet omnes casus provocare :: libet aliquid habere, quod vincam,*

No hallo en ella cosa contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por lo que juzgo, debe dàrse à la Prensa. Este es mi parecer, *salvo meliori*, en este Convento de N. S.P.S. Francisco Casa Grande de Sevilla en 3. de Enero de 1733. años.

Fr. Juan de Ressa.

¶¶¶¶¶ LICEN.

LICENCIA DEL SEñOR Provisor.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, doi licencia para que se pueda imprimir un papel curioso, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros y belicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zeuta.* Atento à no contener cosa contra nuestra Sta. Fè, y buenas costũbres, de q̃ ha dado su Censura el M.R.P.Fr. Juan de Ressa, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, &c. con tal que al principio de cada uno se imprima con dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla à 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Ramos, Not.

APRO-

APROBACION DEL P. Mro. Fr. BARTHOLOME de Roxas, Comendador, que ha sido dos veces, del Convento Grande de Sevilla: Otras dos Difinidor de esta Provincia de Andalucia, y ahora Elector General del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla.

DE Comission del señor Don Geronymo Antonio Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago de Galicia, &c. He leido el Papel: *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos*, que con el motivo de la Salida, que el dia 17. del mes de Octubre del año passado de 1732. se executò contra los Moros, que tenian sitiada la Plaza de Zeuta, compuesto por el Reverendissimo P. Fr. Christoval de S. Joseph Gallo, de la Provincia de San Diego del Orden del Seraphico Padre S. Francisco, Predicador General, Escriptor predicable, y Examinador Synodal del Obispado de dicha Ciudad; y hallo en esta Descripcion, quanto deseaba un moderno Critico, para relacionar fielmente los Triumphos de la Milicia Hebrea: porque và muy lexos de la adulacion de encarecimiento de, error, ò de ignorancia, acha-

ques ordinarios en las hiſtorias. (1) En ella ſe refiere la conducta mas acertada, la empreſſa mas bizarra, y la Victoria mas glorioſa, que puede ſervir à la poſteridad de admiracion, y exemplo (2) cedan à la que conſiguieron en Zeuta las Catholicas Armas, quantas fabularon los Romanos, y leemos ponderadas en los antiguos Poetas.

Es gracioſo el ſymbolo, que trae Piſcinelo: Pinta un Delfin en una red, la qual hace pedazos, y ſale de ordinario con un Pez en la boca, burlandoſe de los que pretendian cautivarlo, y le pone eſte Nema: *Sale con preſſa*; (3) ideàron apreſſarme, y ſalgo libre, y con la utilidad de los deſpojos: no ſolo no quedò apriſsionado, ſino que acreditò mi triumpho mas glorioſo, derrotando el cerco en que me hallaba, y dando à otros libertad, añado lucimientos à la Victoria.

Quantos aſſedios no ha padecido la fideliſsima Ciudad de Zeuta deſde el dia 21. de Agoſto del año de 1415. en que fue tomada de los Portugeſes, por medio de aquel celebre Capitan Nuño Alvarez? Quantas veces han pretendido los Moros expugnarla? Bien pueden decir los que habitan aquel Pueblo, lo que proferia David en ſemejante ſuceſſo, (4) hemos pa-

(1) Calm. tom. 1. deſert. fol. 36. *Multòque ab ſint ab oſtentationis, erroris, ignorantiæ, tumor, & exagerationis ſuſpicione.*

(2) Calm. *In ſuplem. de Iactice Hæbræor, quidquid habet eximium a morum ſcientia, quidquid ſublimius, in illis totum elucet, ut rei belica totius veniant in exemplum.*

(3) Piſcin. fol. 246. *Cum præda erumpens.*

(4) Pſalm. *Sæpè expugnaverunt me: etenim non potuerunt mihi.*

decido de ordinario frequentes irrupciones de los Mahometanos; pero gloria à Dios, sus atrevimientos han sido castigados, acreditando nuestro valor la multitud, y arrogancia de los Enemigos. En un solo dia se les quitò esta inexpugnable Ciudad, la que llaman algunas Historias llave de España, (5) emporio el mas celebrado de toda el Africa, Ciudad entonces dilatadissima, riquissima, y muy fortalecida: aquel cèlebre dia padecieron los Moros un formidable estrago; en muchos no han podido recuperarla, haviendolo intentado tan repetidas veces, y en otro el mas feliz, no solo han conseguido las Catholicas Armas derrotarlos, ponerlos en vergonzosa fuga, assegurar la España en la defensa de este Pueblo, sino que volvieron à la Plaza los Soldados, como los de Jonatàs cargados de despojos. (6) Precisò fue pagarle à Dios en Hacimiento de Gracias tanta obligacion, conociendo, que este triumpho fue beneficio dispensado por medio de su Madre; cuya devota, y milagrosa Imagen, con el Titulo de Nuestra Señora de Africa, es el Imàn, y Asylo de de aquel devoto Pueblo, à exemplar de David, que ante el Arca el mas proprio Retrato de MARIA Santissima, combida-

ba

(5) *Vide Fernandez in Genes. sup. caput. 35. sess. 5. n. 6. fol. 405. tom. 3.* Y la historia del Rey D. Juan el Primero de Portugal, escrita en Portugues. Y el Libro de las Grandezas de Lisboa, en Portugues. fol. 166.

(6) 1. Machab. c. 10. v. 87. *Reversus est Ionathas, in Ierusalem cum suis habentibus spolia multa.*

ba à cantar en Accion de Gracias de los triumphos, que havia conseguido de sus Enemigos. (7)

Lo mas singular es, que se lograsse la derrota, y fuga de los Moros, siendo tan inferior al de los Barbaros el numero de nuestros Militares; supongo, que aun siendo todos los que guarnecen aquella fidelissima Plaza Soldados escogidos, para tal accion, saldria al Campo lo mas selecto, siguiendo el exemplar de Jonatàs, que para salir al Campo (8) contra los Amonitas, y Syros, acendientes de los Mahometanos, escogiò lo mas selecto de sus Soldados, (9) y animandolos à que mirassen por el honor de Dios, y de aquel Pueblo, fue tan feliz el sucesso, que trabada la batalla, y puestos en consternacion los Enemigos, se vierõ precisados à ponerse en fuga llenos de pavor, y miedo, aviẽdo padecido un notable destrozo de su gente, (10) y volvieron los Soldados de Joab à la Ciudad cantando el triumpho.

Tres Elogios dà la Sagrada Escriptura à los Militares, que se agregaron à David: dice, que eran los excelentes, y fuertes, los mas robustos, y mejores: y el aspecto, y aliento de cada uno como de Leon: y que eran los mas desembarazados para la

(7) 1. Paralip. c. 15. v. 21. *Canebant epinicion.* Abul. hic fol. 118. *Victori Deo triumphus, vel Palma.*

(8) Reg. 2. c. 10. 8. *Scorsum erant in campo; & v. 9. Elegit omnibus electis Israel.*

(9) Et v. 12. *Pugnemus pro populo nostro, & Civitate: Dominus autem faciet, quod bonum est in conspectu suo.*

(10) Et v. 10. *Statim fugerunt a facie ejus, & v. 14. filij autem Ammon videntes, quia fugissent Syro; fugerunt, & ipsi: & ingressi sunt Civitatem: reversusque est Joab à filijs Ammon, & venit Hierusalem. Et v. 19. expaverunt, & fugerunt.*

la Guerra, (11) quiere decir (explica el Abulense) (12) los demàs constancia, fuerzas, y animo: los mas diestros en el arte Militar; y por lo veterano los mas audaces, è intrepidos: no de otra suerte huvieran conseguido tan gloriosas Victorias, como refieren las Sagradas Letras; pues como estas calidades assistian à nuestros Militares, no estraño, que aunque fuesse tan inferior en el numero nuestra Tropa, acreditassen en el Triumpho, que lograron en el Campo de Zeuta, assi la conducta de su Governador, y Caudillo, como su fee, su valor, y destreza.

Pero como el Cielo es quien firma los Reynos, (13) assegura las Ciudades, (14) los triumphos, y Victorias, creo piadosamente, que esta funcion la atendiò como causa propria, no es cierto, que salieron al Campo confiados en la proteccion de la Virgen de Africa? Pues el triumphar de los Moros, derrotarlos, amedrentarlos, y ponerlos en fuga, era preciso. Porquè puso en fuga à los Amalecitas Josuè en los Desiertos de las tres Arabias? Y tanto, que segun el Original Hebreo, enflaqueciò sus fuerzas, è hizo caer su animo; (15) pues no fue otro el medio (dice el Tostado) que afrontar à los Arabes una lamina de oro, en que se registraba el Santo Nombre de Jeho-

(11) Paralip. c. 12. v. 11. *Erant fortissimi, & egregij pugnatores, & v. 8. Viri robustissimi, & pugnatores optimi: facies eorum quasi facies Leonis, & v. 38. Omnes isti viri bellatores expediti ad pugnandum.*

(12) Vidi Abul. hic.

(13) Prov. Sal. c. 8. v. 9. *Per me Reges regnant.*

(14) Ps. 126. *Nisi Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat, qui custodit eam.*

(15) Exod. 17. v. 13. *Fugavitque Iosue Amalec.* El Hebreo: *Debilitabit.*

Jehova, ò de Jefus, à cuya vifta perdieron los Amalecitas el aliento, y quedò por las Catholicas Armas el Campo, y la Victoria.

Quien atendiere aquel bellifsimo Simulachro de la Virgen de Africa, verà, que tiene en fus manos el de Jefus fu Hijo: pues como fe afrontò efta Milagrofa Imagen contra los Moros, dexando à fu cuidado, y protecciõ todo el fucesso, era neceffario, fuera como lo fue èl mas afortunado. Y fi allà Moyfes affegurò à Jofuè, que fus complacencias, y regocijos debian fer en Dios, porque folo fu poderofa mano les havia affegurado tanto triumpho, (16) y que feria fiempre fu mas feguro afylo, juftamente fe procediò en la fidelifsima Ciudad de Zeuta, cantandole à Dios en el Templo de fu Madre la Virgen de Africa, toda la gloria, y felicidad de la empreffa.

(16.) Exod. 17, v. 15. *Dominus exultatio mea dicens: v. 16. Quia manus folius Dñi.*

A Moyfes le mandò Dios en efte cafo, que efcriviesse para que llegàra à los oidos de Jofuè la relacion fidedigna de todo el fucesso, (17) parece, que nueftro Efcriptor procede en efte Papel governado de fu Mageftad, porque en èl le dà la gloria primero à quien fe debe, fin faltar à la que fe merecen los que governaron, y executaron la Salida, y lograron la felicidad de

(17) V. 14. *Dixit Dominus ad Moyfem: fcribe Hoc ab monimentum in libro, & tradet auribus Iofue.*

tan

tan copioſa Victoria: aſsi por eſto, como por lo docto, veridico, erudito, y bien ordenado de eſta relacion, y porque en ella no hallo coſa contra nueſtra Santa Fe, y buenas coſtumbres, juzgo, que pide la Prenſa de Juſticia. Aſsi lo ſiento, en eſte Convento Caſa Grande de Sevilla, del Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, en 6. dias del mes de Febrero de 1733.

Fr. Bartholomè de Roxas.

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia del Sr. Santiago de Galicia, del Cōsejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado. Doy licencia para q̃ por una vez se pueda imprimir, è imprima una Descripcion de los *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de siete Seraphicos Martyres*, reflectados en los acasos militares que en los mismos dias acaecieron en la Plaza de Zeuta, y con especialidad en el dia 17. de Octubre del año de 1732. atento à no contener cosa contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre q̃ de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. M. F. Bartholomè de Roxas, del Orden Militar de Nra. Sra. de la Merced, con tal, que al pricipio de cada uno q̃ se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla à 27. de Enero de 1733. años.

Lic. D Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado
Mathias Tortolero,
Escriv.

ZEUTA



ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA,

Tyrana, Inconstante, y Vencida, vertiendo sangre de siete Martyres Exclarecidos, en los dias primero, nono, y decimo de Octubre del año de 1227.

ZEVTA CHRISTIANA, Y RELIGIOSA,

siempre invencible, y nunca mas victoriosa, que quando de tus Inclytos Patronos S.DANIEL, S.DONVLO, S.LEON, S.SAMVEL, S.ANGELO, S.NICOLAS, y S.HVGOLINO, celèbras sus exclarecidos Triumphos, y explanados prodigios,

EN LOS MISMOS DIAS DE SUS TORMENTOS,

y Martyrios, primero, nono, y decimo, y con especialidad, en el 17. octavo dia de los Martyres Invictos, donde vindicò el Cielo lo glorioso de sus Tropheos.

Sexto idus Octobris::Octava autem dies, &c.
Ex 1. & 2. Lect. SS. MM.

ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA, VENCIDA.

VN AñO (1) DESPVES, QVE EL Seraphico Patriarcha logrado havia de los eternos descanzos el premio que le havian merecido sus Seraficos incẽdios, fue

(1) El de 1226.

fue el cruentísimo destino de nu estros Patronos Invictos S. DANIEL con sus seis Compañeros à esta entonces Infiel, y Sarracena Zeuta, abrazando en sus pechos aquel de su enamorado Padre, abrasado fuego, quando dixo: Queridos hijos mios, (2) un divino precepto tengo intimado, y es el que os invie à las tierras del Africa (3) à predicar la Divina palabra, y refutar el maldito Alcoràn, que sus gẽtes professan. Cuyo abrasado incendio prendiò en el horno de aquellos cinco enamorados pechos, primicias dichosas del Seraph.co Instituto S. Berardo, y sus quatro Compañeros, que sabido por el Seraphico Fuego, (4) colmado de sus vivos incendios (5) exclamò en esta forma: Aora si que puedo decir, que tengo cinco hijos, que ilustran mi pobre Instituto. (6)

O, abrasado Etna! O, enamorado Incendio! No te admires, q̃ si aora en Berardo, y sus quatro Compañeros logras el saber quantos son cinco (aunque cinco son todas las cosas) (7) à poco sabràs, aun en las delicadas mantillas (8) en que miras tu pobre Instituto, comprehenderàs tambien del numero septenario un numero infinito, porq̃ en siete Aras de holocaustos victimaràn su sangre siete hijos tuyos, como DANIEL, y sus seis Compañeros en las violencias, y tyranias del Mahometismo.

Si la oblacion de un Justo tanto enamora el Divino beneplacito, colmando de fragrancia, las Aras de sus cariños. (9) Las de siete ensangrentadas victimas, què aromas no exhalaràn à el Altissimo? Què fragrancias de aromas no seràn

(2) *Deus mihi mandavit ut mittam vos ad terram Sarracenorum ad prædicandum, & legem refutãdam. Ann. tom. 2. ann.* 1219. n. 49.

(3) *Ad urbem :: nomine septam.*

(4) *Cujus gratissimũ nuntium. Ex Med. ser.*

(5) *Ex plenitudine cordis.* Ibid.

(6) *Jam verè possum me veros quinque obtinuisse Fratres minores. Ann. ibi.*

(7) *Quinque sunt Omnia.*

(8) *Ex 1. & 2. Lect.*

(9) *Oblatio justi pinguescit altare.* Isai. cap. 4.

ràn à ſus cariños? Eſtas exhalaron nueſtros Martyres Invictos, copiando de ſu amante Padre aquel ſu Seraphico reſcripto, q̃ intima à ſus hijos la palabra del Evãgelio, la miſma (10) q̃ en Zeuta, (11) Infiel, y Sarracena, predicaron nueſtros Martyres à el Mahometiſmo.

(10) *Deus::utmittam:: Sarracenorum, &c.* Ex Ann. ibid

(11) *Ceptam Sarracenorum urbem penetrexerunt, & alie que ſunt Chriſtiana Fidei conclamant.* Ex 1. & 2. Lect.

Aqui, ò, Zeuta Chriſtiana! Aqui, quando infiel, y tyrana, comenzaron de tus glorioſos Patronos los tormentos, y Martyrios! Alli infiel à el primero dia de tan bien venidos, victimas del Cielo, recluyeron à *Daniel*, y à *Donulo* en obſcuros calabozos, para que aterrados ſus Compañeros en el primer dia de Octubre, deſiſtieſſen del empeño. Pero, ò prodigio del Cielo! pues quando mas ardia el Tyrano en ſus furias, tanto mas anſiaban los Martyres por tormentos! (12) El dia nueve, (13) regiſtrando la ſed q̃ tenian los Martyres por el Martyrio, à todos juntos aherrojaſte en Mazmorras, y priſsiones, freneſì, y delirio de tu infame Mahometiſmo. Què ignorancia! debiendo ſaber, que ſi dos en tus priſsiones ſe mantenian invictos, todos ſiete de tus tyranias havian de triumphar mas valeroſos. (14)

(12) Dia 1. de Octub. de 1227.

(13) Dia 9. de Octub. de 1227.

(14) *Quia virtus unita, &c.*

Admirado el Tyrano de la conſtancia exforzada de nueſtros Martyres Invictos, ſe reſolviò airado à ſacarlos de las priſsiones, y traerlos à ſu preſencia, adonde les hizo eſta comminacion inique: que dexen la Ley de Jeſu-Chriſto, y que ſigan la del Mahometiſmo, ſi quieren lograr ſus contentos, que la ley de ſu Propheta era la verdadera, y la que havian de ſeguir en ſus dominios. (15) O, Maravillas del Cielo! En el nono dia de recluidos (16) les hace el Tyrano tan infiel razonamiento.

(15) *Ex Mon. Ord.*

(16) *Octava autem die*

(17) *Spiritu veritatis aspirante, &c.* Ex 3. Lect.

(18) *Nullam absque Baptismo ad salutem additum esse.* ibid.

(19) *Conquassatis capitibus Martyrii palmam meruerunt.* ibid.

(20) *Quia unus spiritus & una fides.*

Pero todo tan frustraneo como tyrano, y violento! Porque abrazados del Divino espiritu de su destino (17) publicamente le predican, que solo la Ley de Jesu-Christo es la verdadera, y que ninguno sin professarla, en el Baptismo alcanzaria el ultimo fin de un eterno descãso.(18) Por lo que ardiendo el Tyrano en diabolicas furias, promulgò sentẽcia de decapitar à nuestros Martyres invictos, (19) por lo que consiguieron todos en uno, ò una para cada uno (20) la gloriosa palma del Martyrio.

ZEUTA INVENCIBLE, Christiana, y Religiosa.

(21) *Año de 1227.*

(22) *A septem montibus capũ dicit.* Ex ejus Hist. cap. 1.

HAS visto ya, aunque en compendio, ò Zeuta fiel, por Christiana, lo que Zeuta por infiel, y tyrana executò con tus Patronos Gloriosos en los dias primero, nono, y decimo de sus tormentos, y Martyrios, por Octubre, (21) quando ofuscada en los siete Montes, que Zeuta te denominan, (22) què mejor (quien lo duda ?) Te apellidaràs por los siete elevados Montes de santidad, que te ilustran con los siete Patronos, que desvelados, como has visto, te tutelan, quando rendias infames humos de obscuridades, y torpezas à el Agareno, è Ismaelitico Mahometismo, que professabas? Oye ahora, Christiana (siquiera por vencedora, victoriosa) y Religiosa, como el Cielo vindica en los mismos dias primero, nono, y decimo, y con especialidad en el decimo septimo dia octavo, y celeberrimo de nuestros Patronos Gloriosos rego-

gocijando sus exclarecidos triumphos, y todos dias del mismo Octubre deste presente año de 1732. Identic. difer. en los dias primer. de Octub. de los años do 173 2. y 1227.

En el 1. de Octubre deste año de 1732. quando dabas principio à la celebracion de las glorias de tus exclarecidos Patronos, acuerdate reflexiva, que captivaron tus Barcas, nocturnas Centinelas, à dos Moros, que passeaban sus playas. Extiende ahora la misma reflexion cuydadosa à el 1. de Octubre del año de 1227. quando el Barbaro Tyrano aprisionò entre cadenas à *Daniel*, y à *Donulo*, y hallaràs el mas puntual despique, viendo, como el Cielo vindica, en tus Patronos sus injuriosas ofensas; porque si en el primero dia aprisionaron à dos de tus Patronos entre cadenas del Barbaro Mahometismo, era muy justo, que en el mismo primero dia, aunque en distinto año, arrastrassen las suyas dos de sus Barbaros en el captiverio del Christianismo, aunque tan desmentidas unas de otras, que estas tyranas por violentas, quanto aquellas gustosas, por espoticas, y voluntarias. Dia 1. de Octub. de 1732. Dia 1. de Octub. de 1227.

El dia 9. de Octubre de 1732. Visperas del decimo dia (theatro de tus mayores triumphos el diez del mismo Octubre del año de 1227. por q̃ se represéntò en èl la mas ensangrentada tragedia de tormentos, y Martyrios en tus Exclarecidos Patronos) Hàs reflexion cuydadosa de aquellos nunca bien ponderados prodigios; que en el dia 9. de Octubre de 1227. acaecieron, quando promulgada por Arbaldo (23) la sentencia de decapitar à nuestros Martyres gloriosos, siete Infieles Agarenos se convirtieron à la Dia 9. de Octub. de 1732. Dia 9. de Octub. de 1227.

(23) Baxà de los Moros.

(24) *Ex Mon. Ord.*

Ley de Jesu Christo, pidiendo las aguas del Baptismo. (24) Porque si de siete vidas pribò la Barbara, y Sarracena Zeuta, era consequencia del Cielo el ganar otras tantas vivificadas por el Baptismo.

Dia 16. de Octub. de 1227.

El dia 16. de Octubre de 1227. discurro, ò Zeuta Christiana, que tendràs à la vista los brillos de aquellos por lucidos, dos estupendos prodigios, quando admirada la diabolica chusma de los resplandores del sepulchro de sus Patronos gloriosos, mandò el Tyrano, que diversas Centinelas zelassen de aquellos Barbaros los assombros, que para el Cielo eran evidẽtes portentos! Quando entre otros de los Infieles (ò à consilio, ò por acaso, aunque estos no admiten las politicas del Cielo) pusieron à dos Moros ciegos, para que à lo menos descubriessen la causa de sus assombros. (25) Pero, ò prodigios del Cielo! A el amanecer les amaneciò el mejor dia, no solo à las muertas luces de sus ojos, sino tambien à las del alma, pidiendo à voces las aguas del Baptismo.

(25) *Ex Mon. Ord. in vit. SS. MM.*

Dia 16. de Octubre de 1732.

Passa ahora, ò Zeuta Christiana, à el mismo dia 16. de Octubre, aunque de distinto año como el presente de 1732. septimo infraoctavo de tus Patronos gloriosos, que son las visperas de tus mayores triumphos, que fueron el dia 17. octavo dia de tus mayores glorias. Acuerdate cuidadosa, que en este dia 16. à el rayar de sus luces, aparecieron en tu Estacada dos Christianos Captivos, que el uno de ellos servia à el Baxà, General de tu enemigo Campo, quatro años captivo, quienes pidiendo auxilio à los nues-

nuestros, lo esforzaban, confessando la Ley de Jesu-Christo, sin rezelos de las abanzadas Centinelas, que observaban el enemigo Campo. Pues como elMoro no los detiene? Como no los advierte tan crecido Barbarismo? Y si los advierte, como no los detiene à que rompan sus Ataques, y profanen sus Trincheras? Y como ni los Captivos se rezelan de un tan barbaro, como infiel Mahometismo?

Notense unos, y otros prodigios de los dias 16. de Octubre, aunque en los años de 27. y 32. à vèr si descubrimos los motivos. En el 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Invictos, se obran los prodigios, de que *videntes non videant*, que no adviertan, ni vean las desveladas Centinelas. En el 16 del mismo Octubre de 27. se obran los portentos, de que vean los ciegos: *Caeci vident*. Pues como tan encontrados efectos? Porque de nuestros Gloriosos Patronos eran unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sugetos.

Diferencias de los dias 16. de Octubre en los años de 1227. y 1732.

El dia 16. de 32. era septimo dia infraoctavo de nuestros Patronos Invictos, y como eran siete de compañia en los comercios del Cielo, quiso su providencia, que cada uno tuviesse su dia en la Redempcion de Captivos, lograndola afortunados los Captivos en el dia decimo sexto.

Notese ahora, que en este dia 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Gloriosos, logran estos Captivos su libertad prodigiosa, y no en otro dia de la Octava de sus gloriosos Tropheos. Pues por què en este dia septimo infraoctavo, y no en otro de sus prodigiosos Triumphos? O,

O, Señores! Porque son preeminencias del dia octavo de tan exclarecidas glorias. El dia octavo lo regula la Iglesia como dia proprio. Està bien. Pregunto ahora: Y el dia proprio de nuestros Patronos como lo nombra la Iglesia? Està claro. *Sexto idus Octobris.* Pues ya està claro el concepto. Venganse essos Captivos, no en otro dia, que en el decimo sexto; porque si este dia inclusive, es el dia de tan gloriosos triũphos, como lo declaran el sexto, y el decimo, que la Iglesia celèbra sus Martyrios, no en otro dia han de lograr estos Captivos su amada libertad, que en el decimo sexto, no solo porque repite de nuestros Martyres las glorias de sus triumphos decimo sexto, (26) sino para que se advierta, q̃ todos los dias de sus glorias son tan festivos, que no solo el octavo ha de lograr preeminencias de primero, sino que tambien el septimo infraoctavo, que es el decimo sexto, se ha de rubricar con el caracter de proprio, y celeberrimo, (27) como el dia proprio, y primero. Dando à entender, que tan exclarecidos triumphos, son tan grandes, que no se reducen sus jubilos à la esphera de un solo dia; porque amplia sus brillos, publicando sus glorias en los dias diez y seis expressivos de dos celeberrimas Octavas de sus triumphos. *Decimo sexto.*

(26) A lo de Octubre. *O sexto idus Octobris.*

(27) *Dies octavus celeberrimus erit.* Exod. cap. 6.

Nada tengo dicho, sino me iluminan tambien aquellas luces del sepulchro del dia 16. de Octubre del año de 1227. careadas à el mismo dia 16. aunque del año de 1732. que fue el dia en que se vinieron los Captivos. En el 16 de 27. registrò ciegos, iluminados: *Cæci vident.* En el 16.

de 32. linces, por desveladas Centinelas, ciegos advierto: *Videntes non vident.* Pues como unos vèn quando ciegos, y otros no miran iluminados? *Videntes non vident cæci vident.*

Porque fueron de nuestros Martyres unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sugetos. Atencion: El dia 16. de Octubre del año de 27. se miran expeliendo tinieblas de dos Moros ciegos, en los ojos del cuerpo, è iluminados en los ojos del alma, y cuerpo, exclamando por renacer con las aguas del Baptismo, *cæci vident.* En el 16. de Octubre del año de 32. registrando nuestros Santos la diversidad de sugetos, siẽdo unos mismos los motivos, registran de estas Centinelas la impiedad de su pertinacia por incredulos: què hacen? Trasladan aquellas tinieblas del dia 16 del año de 27. à el mismo dia 16. del año de 32 à los ojos de unos, que por Centinelas, havian de ser Argos, y linces en sus atalayas, para que *videntes, non videant*; à dos que por Christianos, iluminados en las luces del alma por el Baptismo, desean, y ansian fugitivos del Barbarismo, el conservarse en su amado Christianismo.

Estas son las diferencias de aquellas luces, expeliendo tinieblas del dia 16. de Octubre en el año de 27. donde *cæci vident*, y estas son las tinieblas que no admiten luces en el dia 16. del mismo Octubre en el año de 32. Estos son los Methamorfocios prodigiosos de los dias 16. que en todos los Idiomas, y en todos los años explican de nuestros Gloriosos Patronos lo soberano de sus Triumphos, que se cuenten, ò ya en el dia

decimo, ò ya en el ſexto *idus Octobris*, que es lo miſmo, porque eſte quiere decir à diez de Octubre, y el dia decimo contando haſta quinze, que ſon los *idus*,(28) vàn cinco, y uno que ſe añade, dice con evidencia el ſexto, que todo lo compendia el dia diez y ſeis, ò decimo ſexto.

(28) *Mar, Ma, Jul Octo, los idus à 15*

Junta de Guerra.

Señores Brigadieres, Coroneles, y demas Oficiales, que ſe hallaron en ella.

Terminaronſe las armonìas prodigioſas del dia 16. de Octubre de los años de 27. y de 32. conduxeronſe los afortunados Captivos à la preſencia del valeroſo Caudillo, Governador de eſta Plaza, el Sr. D. Antonio Manſo Maldonado, y no hai duda, que dichos Captivos, como Chriſtianos, y practicos en la tierra, que ſerian ſus anuncios de conſideracion grande para eſta Plaza. Los efectos lo evidenciaron, porque informado de todo dicho Governador, conociò à todos ſus Aulicos Marciales, que fueron los ſeñores Mariſcal de Cãpo D. Joſeph Vicarìa, el Brigadier D. Joſeph de Aramburo, Theniente Rey de eſta miſma Plaza, el Brigadier D. Juan de Alavès, el Brigadier Marquès de Valde-Cañas, el Comiſſario Ordenador D. Juan Vrtier, los Coroneles D. Juan de Pingarron, el Conde Mahonì, D. Joſeph de Lima, D. Baſilio de Gante, D. Andrès Ruiz de Sarabia, D. Manuel de Palma, D. Franciſco Gutierrez del Mazo, Don Diego Garcia Panes, D. Guillermo Vari, el Adalid Capitan de Caballos D. Joachin de Mendoza, y el Ingeniero D. Joſeph Reynaldo, que todos Emulos del mejor Marte por las repetidas experiencias, que han logrado en ſus Campañas, oyeron tan cuydadoſos, como atentos lo que ſu General Caudillo en Sala del miſmo Marte les proponia.

Que fue lo conveniente de una salida, para desalojar de su vecino Campo à el Barbaro Enemigo, retirandolo de sus Ataques, y Trincheras, deshacer todos sus trabajos, quemar, y abrasar todo su acampamento, traer, ò clavar los dos Cañones de bronce, y que era preciso executarlo, sin dàr cuenta à su Magestad, porque en la dilacion de ir, y venir, para resolver, y executar su Real Orden, corria el riesgo de malograr tan buena ocasion, como asseguraban los Captivos; y assimismo, que el Baxà aguardaba de un dia para otro refuerzo considerable de las mismas Tropas del Rey, como lo ha acreditado la experiencia; pues el dia 14. de Noviembre entraron del mismo mas de mil y quinientos Caballos de Soldados negros; y siendo todos los del Consejo de Guerra del mismo parecer, consintieron, y subscribieron dicho razonamiēto por util, y conveniente, nò solo à la Corona, sino à el explendor de sus Catholicas Armas.

Resolucion en la Salida

Definida, y resuelta la Salida à las doce del mismo dia 16. à mui poca distancia de tiempo, se admirò de nuestro vigilante Marte lo practico, y especulativo de su militar mas bien arreglada disciplina; porque en la mejor distributiva ordenò todo quanto conducia à un militar estruendo, como si su especulacion huviera sido de muchos dias, sin que la instruccion mas belicosa tuviesse que atildar la mas minima providencia.

(130) El Ilmo. Señor Obispo.

Y para que sus instrucciones lograssen los triumphos, y aciertos, que se esperaban, quiso, como otro Moyses, partir como hermano, con

 lo

lo vigilante, y con lo devoto de un Aaron Ilustrissimo, y cuydadoso, los empleos, (30) para que su zelo contribuyesse con victimas à la victoria, quanto el belicoso Moyses con las armas la efectuaba; (31) pues para rendir los orgullos de un tan Barbaro Enemigo, era mui justo, que Moyses vibrasse el azero en el Campo, y Aaron ofreciesse victimas à el Cielo en el Templo.

(31) *Deduxisti Populum tuum in mano Moysi, & Aaron.* Psalm. 76.

Informado nuestro Ilustrissimo Aaron, cuydadoso de todo lo tan bien ordenado, aceptò con resolucion animosa todo lo dispuesto; al instante tocò à el arma à toda su Eclesiastica Tropa, dando la reseña su Apostolico zelo, para que en toda aquella tarde, y noche hiciessen exercicio, manejando las Espirituales Armas en todas las Iglesias, y Templos, para que assi cada uno fuesse mejor natatoria, que la de Siloe, (32) purificando sus almas, para que assi tocassen la mejor arma en la Campaña. Assi terminaron las luces del dia 16. dando, y reberverando lucidos destellos, y felices presagios de las glorias del siguiente.

(32) *Vade::Siloe* S. Juã cap. 8. *Lava in Sacram. Penit. animam, &c.* S. Aug. tom. 2.

DIA DECIMO SEPTIMO DE OCTUBRE de este año de 1732. y octavo de dia de nuestros Patronos Gloriosos.

GRANDES SON LAS PREEMINENCIAS de este dia; porque, como he dicho, no solo goza las glorias del primer dia, sino que à èl, como à centro, tiran todas sus lineas todas las

las hermoſuras de los demàs dias. Aun por eſſo lo celèbra la Eſcriptura, no ſolo con el renombre de Santo, ſino de Celeberrimo: (33) y con ſingular preeminencia, todo lo comprende eſte decimo ſeptimo dia, octavo dia de nueſtros Patronos glorioſos; porque entre todos, no ſolo es el Compendio de todos los triumphos de los demàs dias, (34) ſino porque Antonomaſtice es el Santo, y celeberrimo dia.

(33) *Dies octavus Sanctus celeberr. &c.* Exod. ut ſupr.

(34) *Est enim catus;* ibid.

Dia celeberrimo, porque en èl, ò, Zeuta Chriſtiana! hiciſte alarde de lo Catholico. Dia Santo, porque en èl paſſaſte reviſta en lo Chriſtiano. Dia celeberrimo, porque en èl lo diſte à las Catholicas Armas. Dia Santo, porque en el de 30. de Junio, en Oràn, no ſolo aumentaſte los triumphos à tu Catholico Dueño, ſino porque tremolaſtes ſus Eſtandartes, en obſequio de nueſtra Santa Fè, rindiendo los de las menguadas, y Agarenas Lunas à ſus triumphos, y laureles. Dia celeberrimo, porque en èl, no ſolo deſalojaſte à las Barbaras Armas de ſus Ataques, Trincheras, Caſas, Tiendas, Serrallo, y todo ſu Campo; ſino porq̃ en èl campeaſte victorioſa en ſus Campos, Serrallo, Tiendas, Caſas, Ataques, y Trincheras, reduciendolo todo à un abraſado Bayona en ſu incendio. Dia, por ultimo, compendio, Santo, y celeberrimo, porque en èl le diſpuſiſte à el falſo Propheta el mejor almuerzo, y comida de ſus eſcogidos en el Infierno.

De eſte tan celeberrimo dia, aun no ſe havia comenzado à contar la primera de ſus horas, quando nueſtro Prelado Aaron, ya peleando en

el

el Alcazar, Templo de la mejor Bellona, Domicilio de aquella Deidad, que por ſu proteccion, no ſolo tira en Zeuta gajes de ſoberana, ſino que por ſus prodigios es la mejor tajante Eſpada en ſus batallas contra las Barbaras Agarenas Turbas. En el Relicario, digo, de la que titulando, ſolo en eſta parte del Mundo, es tutela, y defenſa de Europa, y de ſu parte principal Eſpaña, Templo, Alcazar, Domicilio, y Relicario de nueſtra Señora de Africa, Hechizo, y embeleſo de todos ſus Fieles Africanos hijos.

Aqui, pues, nueſtro Iluſtriſsimo Obiſpo quebrantò el poder de los Arcos,(35) Eſcudos,(36) Alfanjes, y Armas (37) contrarias: *Ibi confregit potentias arcuum, ſcutum, gladium, & bellum.* Ofreciendo por ſu Pueblo, como otro Pontifice Onias, y poniendo patente la Hoſtia mas saludable: (38) *Obtulit pro ſalute Hoſtiam ſalutarem.* Indice, y anuncio de Enemigos vencidos. (39) Aqui esforzando lo ſagrado de ſus poderoſos alientos, con ſolo cinco palabras, que de ſu Erario Pontificio diſparò à el Cielo, obligò à el General de las Lides, y de los Exercitos: *Sabaoth ideſt Dominus Exercituum*, no ſolo para que con ſu Real magnifica preſencia pagaſſe las Tropas con el Preſt de ſus infinitas riquezas, y comunicaſſe fuerzas con el pan, mejor municion del Empyreo, ſino para que quedaſſe ſu Mageſtad Sacramentado en las doradas priſsiones de un hermoſo Viril, por rehenes, y prenda de la immediata futura victoria, y gloria de ſus Catholicos Soldados: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur*, ſin permitir que ſe auſentaſſe, haſta tanto

(35) *Arcum conterit.* Pſalm. 45.

(36) *Scuta comburit igni.* Ibid.

(37) *Confringit Arma.* Pſalm. 45.

(38) *Hoſtibus adomitis hoſtia nomem habet.* Ov. Faſt. 1.

(39) *Machab. 2.* cap. 2.

to que cantassen el triumpho, y lograssen las eficacias ardientes de sus deseos (40) en la defensa del Escudo de sus Armas, el mismo, con que se caracterizaron professando su Catholica Milicia; pidiendole fervorosos, que presentes los tuviesse su patrocinio, que fuesse el Torreon de su defensa: *Esto nobis Turris fortitudinis*. Porque cara à cara, *à facie inimici*, iban à defender su causa; y que siendo esta sola la extension de su Santa Fè Catholica, que extendiesse la Espada de sus iras contra el Sarraceno infiel, y sus Reynos, que no la conocian: *Effunde iram tuam ingentes, quæ te non noverunt*, (41) *& in regna quæ te non invocaverunt.*

(40) *Elevat Sacerdos Corpus Christi in altari quasi dicat: Ecce totus mundus capere non potest, Captivus noster est, ergo eum non dimitamus nisi, quod petimus prius obtineamus.* D. Bonav. in explic. Mis. tom. 7.

(41) Psalm. 78.

PLANO DE BATALLA, Y ORDEN respectivo, para atacar, y desalojar de sus Ataques, y Trincheras à el Enemigo.

DADO EL VLTIMO VALE A SV General Divino, figuiendo à su Moyses valeroso, (42) y Aaron esforzado, dirigieron todos sus passos à la Plaza de Armas, en donde se admiraron de nuestro General Caudillo las providencias mejor ordenadas de su mejor disciplina, porque en cinco columnas distribuyò toda su Militar Tropa, las tres que mirassen à el centro del Barbaro Campo enemigo, y las dos à

(42) *Sequentib. Moyse, & Aaron.* Ps. 87.

à los cuernos derecho, è izquierdo , costados del mismo centro, con su orden respectivo de batalla en esta forma.

La primera à la izquierda, que se componia
0800. de tres Compañias de Granaderos, y de seis Piquetes con el numero de ochociẽtos hombres en Piquetes, y Granaderos, la mandaban los Seño-
0800. res Coronel Conde Mahoni, D. Bernardo Vmbarri, Theniente Coronel, y el Sargento Mayor
1600. D. Balthasar Garrochon, con orden de atacar la media Luna, y Morro de la Viña.

1600. La segunda columna, que esforzaba la misma gente de Granaderos, y Piquetes, la mandaban los Señores Coronel D. Basilio de Gante, Theniente Coronel D. Juan de Villalva, y Sargento Mayor D. Juan de Bergara, à quienes se les diò el orden de atacar la Talanquera, y Fuerte del Topo.

La tercera columna, media del centro, la mandaban los Señores Coronel D. Joseph de
0800. Lima y Mazones, Theniente Coronel D. Juan de Rivadeneyra, y Sargento Mayor D. Ignacio de Quiroga, que se componia de las tres Compañias de Granaderos, y de seis Piquetes, con otros ochocientos hombres; el orden que llevaban fue de atacar à el mirador, y su linea.

La quarta columna, segunda à la derecha, cuyo orden era atacar el Puente del Rivero, la mandaban los Señores Coronel D. Juan Pingar-
0800. ron, Theniente Coronel D. Patricio Combay, y Sargento Mayor D. Manuel de Moscoso. La esfor-

esforzaban tres Compañias de Granaderos, y seis Piquetes con ochocientos hombres. 0800.

La quinta, por la Marina, à la derecha, que mandaban el Marquès de Valde-Cañas, Coronel del Regimiento de Victoria, Don Francisco Xavier de Avellaneda, con dos Piquetes de Granaderos, que componian ciento y sesenta hombres; la Caballeria de la Plaza con su Adalid D. Joachin de Mendoza y Pacheco con sesenta Caballos, cuyo orden fue el acudir, como Tropa volante à la mayor urgencia, que pudiesse ocurrir à los nuestros, assi de defensa, como de ofensa à el Enemigo. Seguia esta Columna la Compañia de la Ciudad, comandada por los Xefes de ella à D. Antonio Alburquerque, y Don Francisco Giron: La componian cien hombres por la Marina, à la izquierda, salieron seis Embarcaciones, con cien hombres de desembarco, mandados por Don Benito Guevara, Capitan de Mar, y Guerra. 0160. 0060. 0100. 3520. 0100.

Fuera de estas cinco columnas, se formaba otra linea de Batalla, que comandaban los Señores Coronel Don Andrès Ruiz de Sarabia, del Regimiento de Lisboa; Theniente Coronel Don Diego Garcia Panes, y Don Guillermo Bary, y los Capitanes Comandantes Don Juan Francisco del Rio, Don Angel Vandelerde, Don Juan de Cabieres, que la esforzaban hasta mil y quinientos hombres. 1500.

Engrandecia aquel gran Esquadron de Marte, con el empleo solo de Piquete del Regimiento de Lisboa, la persona del Excelentissimo señor Don Buenaventura Pedro de Alcan- 5120.

 tara,

tara, Ximenez de Urrea, (43) Abarca (44) de Bolea,(45) Castro Ornez, Perez de Almazan, Fernandez de Eredia, de Hijar, Aragon, Alagon, Luna, Zapata, Gallos, Portugal, (46) y Navarra, &c. Conde de Aranda, de las Almunias, Robres, y Monte-Agudo, Marquès de Torres, y de Vilanant, Duque de Almanzan, Vizconde de Viota, Varon de Gavin, Sietamo, Benillova, Mislata, y Sangarren, Señor de la Thenencia de Alcalaten, Baronias de Rueda, Valle de Rodellar, y Villa de Maella, Patron de los Monasterios, y Conventos de Santa Fè, fuera, y dentro de los Muros de Zaragoza, Rico hombre de naturaleza, en Reyno de Aragon, (47) y Grãde de primera Classe en el de España, &c.

quien

(43)
De los Excmos. Sres. D. Antonio Ximenez de Vrrea, y Doña Antonia Ximenez de Vrrea y Clavero, hija de D. Antonio Ximenez de Vrrea, hijo de los Varones, y Cõdes de Bervedel, y de la Excma. Sra. Doña Phelipa Clavero y Seïsè, que de segundas nupcias las celebrò con el Excmo. Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Aranda. *Ben. Tract. Milit. in Dedic. fol.* 7.

(44)
D. Sancho Abarca, Octavo Rey de Sobrarve, y 1. de Aragon, de quien desciende esta casa. *Zur. & Abad. Mart. lib.* 2. *cap.* 2.

(45)
D. Sãcho de Bolea (de quẽ desciẽde) ganò à los Moros el Castillo, y lugar de Pueyo (oy Puig Bolea) y lo entregò à el Rey D. Ramiro *Idem l.* 1. *c.* 10. D. Iñigo de Bolea con su hermano, ganaron à los Moros la Villa de Bolea, en la Montaña. *Bled. lib.* 3. *cap.* 30. D. Martin de Bolea assegurò la Conquista de Huesca en la Batalla de Alcoraz. *Casan. Epist. Dedic.* D. Iñigo fue Capitan General en la Conquista de Zaragoza: *Ibid.* Las cadenas son tãbien Armas de esta Casa, emparentada con la Real de Navarra, por su Rey Tibaldo Primero, *Nobiliario.* Los Castillos, tãbien porq̃ desciende de Enrique III. Rey de Castilla. D. Pedro de Bolea, Camarero mayor del Rey D. Pedro estorvò la invacion en Cerdeña, y en el Rosellon de 100ij. Infantes, de 17ij. Caballos, y 50ij. gastadores, por lo que mereciò el titulo, y renõbre de libertador de su Rey, y restaurador de su Corona. *D. Bern. Desl. in Hist. de Catal. lib.* 3. *c.* 4. D. Iñigo de Abarca de Bolea, Copero mayor, y Maestre-Sala del Rey D. Fernando el Catholico, sirviò personalmente en la Conquista de Granada, y fue à Flandes por Embaxador del Reyno de Aragon à el Emperador Carl. V. año de 1528. y jura en Zaragoza del mismo Emperador. *Barth. Leon. lib.* 1. *Ann. de Arag.* D. Bernardo de Abarca y Bolea fue Mayordomo mayor del Sr. Carlos 2. Maest. de Cãpo, Governador de Rosa, y Virrey electo del Perù. *Ib. Zur. & alij, &c.*

(46) Las Quinas son tambien Armas de esta Casa, que las goza por el Rey D. Pedro el Octavo. Tambien Maximiliano, hijo de Enrique IV. y Octavo de Babiera, se entroncò por casamiento en esta Casa, cõn Doña Toda de Vrrea, glorioso tymbre de esta Casa. *Zur. lib.* 1. *in Dedic. scientia media.*

quien luego que el Agareno Infiel eclypsò con sus vistas en el dia 30. de Julio nuestro Emispherio, se le interpuso este Cesar-Augustano Sol, haciendole frente à sus Trincheras, rubricando, como por Reliquia su Exclarecido Nombre, por Regio, y Excelente, Cadete del Regimiento de Lisboa, como si este Apice le hiciera falta, ò colmàra su soberania, y grandeza, sin que desde entonces aya omitido su zelo, penalidad, ni fatiga inexcusable à el Militar exercicio en sus Guardias, Piquetes, Retenes, contribuyendo de dia, y de noche hasta las imaginarias. Cuya soberania, y grandeza, si huviera de reducirse à las margenes de la pluma, fuera de las prendas de naturaleza, las que exhornan la sapiencial Muzeta en toda sabiduria de su Excelētissima testa, no digo à mi pluma, pero aun à la de mayor eloquencia, por lo que dixo, y bien, (48) que tales excelencias transcienden las mas bien cortadas plumas. Admirese, pues, Zeura à el vèr un Cadete de tan grande excelencia; pero no, que es grande ig-

(47) Por ser una de las doce Familias Regias en quienes se engrandecia la Corona de Aragon *Bern. Discol. in lib. 3. Hist. de Arag.* Ni aun en Compendio se pudiera sincathegorematizar la infinidad de grandeza, y Regia Soberania que el Cielo depositò en esta grande, y Regia Casa.

5120

(48) *Quæ Excellentiora sunt calami dexteritate non indigent.* Pier. Vel. Prol. ad Faust. cap. 6.

norancia, debiendoſe ſaber, que es un OMNIS-
CIO, por excelencia, y como tal, protocolarſe,
para defender la Fè, que es lo que aprecia, por
tymbre de ſu mayor grandeza.

Sigamos nueſtro plano de Batalla. En medio
de las cinco referidas columnas con la ſegunda
0800. linea, ſe diſponian ochocientos trabajadores, ò
gaſtadores, mandados por el Ingeniero Don Jo-
5920. ſeph Reynaldo, para demoler los Ataques, que-
mar, y abraſar Tiendas, Caſas, y Barracas del
Minadores. Enemigo, con las faginas que llevaban, numero
de dos mil quinientas, y ochenta, de Chuzos
quinientos y noventa, de Granadas quinien-
0080. tas, Camiſas embreadas docientas, Picaretas
nuevecientas, y Pajuelas nuevecientas.
6000. El Theniente Coronel, y Capitan de Mina-
dores D. Phelipe de Tortoſa, ſaliò con ſus Ofi-
ciales, y Soldados de Compañia de ochenta
hombres, llevando todos los inſtrumentos de
hacer, y volar minas: La Tropa de la Artilleria
mandada por ſu Capitan Don Juan de Angulo,
que ſe componia de ochenta hombres, que ſa-
Artilleros. lieron parte con Armas, y parte con todos los
inſtrumentos de retirar, y clavar Artilleria. Cu-
0080. yo total numero con eſtos Artilleros, numera
el de ſeis mil y ochenta hombres, que compo-
6080. nian aqueſte Plano militar esfuerzo.

Aſsi deſtribuido aqueſte marcial combate, y
formalizado ſu militar eſtruendo, nueſtro zelo-
ſo Aaron, como otro Illuſtriſsimo en las Navas
de Toloſa, y no como en las miſmas, que los
rayos del Sol, la iluminaban, (49) porque en
eſte dia, aun la Aurora no havia dado los tier-
nos

(49) *Ortolam ſole, &c.* Ex Lect. S.Ildeph.

nos crepuſculos de ſu luz, (50) recibido el Pan del Cielo por muchos, como Viatico de una tan peligroſa jornada, como aſsimiſmo para los que no guſtaron de Ambroſia tan divina en lugar de eſtas dulzuras, (51) diò ſu Iluſtriſsima, con los terniſsimos afectos de ſu zelo la bendicion Epiſcopal, (52) con la Conceſsion de muchas Indulgencias, y relajacion de Cenſuras, que en ſemetes ocaſiones ſe acoſtumbran.

Tomò cada columna el terreno de ſu deſtino, ſaliendo la de la izquierda por el raſtrillo. La Columna à la derecha, por la Puerta de la Sangre, y las tres del centro, por la Eſtacada, todas alentadas con un eſpiritu, y una fè, eran ſus eſfuerzos de rugidores Leones, (53) quando oprimidos, no pueden executar ſus furias; porque como tales ſe les hacian inſufribles las demoras de la marcha, para hacer preſſas de ſus garras, à la Mahometica chuzma, (54) y quedaſſen miſeros deſpojos de las Catholicas Armas.

Admirados de nueſtro nada menos ardiente, que vigilante Caudillo, tan esforzados alientos, diò la reſeña para la marcha. Eſta fue el diſparo de una bomba, q̃ rebentando en el ayre, hicieſſe èco à las anſias de los valeroſos Marciales, que impacientes aguardaban la empreſſa. Oida, ſiguieron ſu marcha: (55) *Dominus in igne fecit procedere contra Moab.* Siguieron ſu derrota, precediendo las Tropas, y començando la marcha el Señor Don Joſeph de Aramburo, Theniente Rey de la Plaza, que mandò la funcion, acompañado del Señor D. Manuel de Palma, Co-

(50) *Lux, & ex Cœlo adhuc non erat delapſa.* Ibid.

(51) *Loco communionis.* Ibid.

(52) *Benedictione Epiſcopali refecti ſunt.* Ibid.

(53) *Sicut Catuli Leonum habilitantes in abditio.* Pſ. 85.

(54) *Sicut Catuli Leonum rugientes, & quærentes eſcam ſibi.* Pſal. 103.

(55) *Pſalm.* 76. *apud Menoch.*

Coronel del Regimiento de dicha Plaza, con sus Capitanes D. Francisco Carrasco, Don Fernando Alvarez de Acosta, y D. Simon Manso (hijo del señor Governador D. Antonio Manso Maldonado) y à sus vistas los Señores Governador, y Obispo. (56)

(56) *Sequentibus, & ducentibus Moyse, & Aaron.* Men. in Psalm. 76.

Aun no havian retirado las Tropas sus ultimos Piquetes de nuestra Estacada, quando se oyeron grandes alaridos de Moros, con la fiereza que acostumbran, (57) como assimismo un grande fuego de los nuestros à los Barbaros, (58) q̃ ya nos havian sentido, y guarnecidos sus puestos de media Luna, Travèz, Morro, Mirador, Topo, Talanquera, y Rivero, con mas de 1800. Moros. El sentirnos, fue la causa, algunas previas diligencias precisas en aquella tarde, y noche, para la execucion de la empressa. Este primer fuego lo hizo la Columna primera de la izquierda; cuyo orden era atacar el Travèz, y Morro de la Viña, que no obstante de ser sentidos de los que lo guardaban, los rechazaron, y desalojaron con el mayor explẽdor de el esfuerzo,

(57) *Cæperunt audiri voces commotionis magnæ &c.* Machab. cap. 2.

(58) *Vocesque alarum percutientium alteram, ad alteram::& tonitrua.* Ezeq. cap. 9.

Aqui sucediò un militar acaso, que pudo ser de gran perjuicio, aunque no dexò de servir de quebranto; y fue, que ya abanzados los puestos del Travèz, y Morro, con el fuego, q̃ sus abanzadores, y ganadores havian hecho, algunos gastadores conducian las azemilas, en que iban tablas, y tablones, para facilitar los passos, que impedian las obras de Ataques, y Trincheras, que por aquella parte havia; à el vèr, y oir el fuego, y alaridos de los Moros, por el mucho

que

que los nuestros le hacian, desalojandolos, se assombraron las azemilas, y de los gastadores se oyeron unas voces mas que pavorosas, indisciplinadas de la Milicia, voceando, fuego, fuego; voces, que ocasionaron la desgracia de una misma inteligencia en los Piquetes de la primera columna, que ya havian penetrado parte del Morro: y los Piquetes de la segunda columna immediata, que ocupaban el sitio de la Dama, consintiendo los de arriba, que los de abaxo eran Enemigos; y los de abaxo, que los de arriba eran contrarios; y en este sentir tan identico, como diverso, se dieron unos contra otros una cerrada carga, en donde se hirieron de una, y otra parte muchos, sin que se pudiesse remediar tan perjudicial militar acaso. Reconociòse el estrago, y se remediò el futuro peligro.

Evidenciado ya el Moro de que tenia tan immediato el castigo, pues aunque de noche registraba à el Christiano que le preocupa su Campo, hizo universal su fuego en sus Trincheras, y Ataques, desde el Morro de la Viña, hasta la caìda del Rivero de la Puente, haciendole mas formidable los alaridos, y voces, con que en la realidad presagiaban su destrozo. Abanzaronles las columnas, por los puestos que tenian orden de atacarlos, y lo executaron con tanto ardor, y valentia, que esforzando sus lineas, no solo los desalojaron de ellas, sino que hirieron, y mataron à muchos, que intentaron mantenerlas.

Quedaron ya nuestras columnas en su primera linea, por señoras de los Ataques, y Trinche-

ras

ras de tan esforzado Enemigo, en el Morro, Travèz, Talanquera, Topo, Mirador, Puente, y Rivero; y esforzadas con la segunda, que traia por Retaguardia, viendo el feliz logro de sus designios, siguieron su marcha hasta las Quintas, tenaza, y tenacilla, y siempre afortunados, y con dicha.

(59) Son unas Casas grandes donde està el Papaz de los Moros, ò el Mufti, q̃ llaman ellos.

De las Quintas (59) saliò una partida de Caballos, que con desordenada fiereza, intentaba cortar àlos nuestros, que en alguna porcion ocupaba aquellos sitios. Mas el Marquès de Valde-Cañas (que con su Tropa registrado ya havia las Murallas de Azila) saliòles por la izquierda de las Quintas con el Adalid, Capitan de Caballos D. Joachin de Mendoza, forzandolos hasta la Vanguardia con sus Granaderos, y Caballeria, aunque tan corta, que lograron, no solo el desbaratar su partida, sino que à espada en mano, no dieron partido en sus destrozos, acreditando esto mismo, los muertos, y heridos, que en ella se vieron, distinguiendo entre ellos à un hermano del Baxà, y dos Alcaydes de distincion.

(60) Palacio, y Casas del Baxà, y de sus mugeres.

Seguian siempre nuestras columnas à felices, y à buen passo sus destinos, haciendo, que siempre perdiesse pie, y terreno el Enemigo, hasta dàr con ellos en el Serrallo. (60) Aqui fue Bayona en el incendio; pues aunque de ellos fue assombroso el fuego, fue mucho mas voraz el de los nuestros, porque durò, aqui por mas de una hora el desalojarlos. Vieròn, por ultimo, el gran contraste de los nuestros, y prevenidos ellos de las municiones, y polvora, que tenian

en el Serrallo, tuvieron à bien el abandonarlo. Posseyeron por ultimo los nuestros à satisfaccion el Serrallo, y se retiraron los Moros à los montes circunvecinos. Dexemoslos descansar un poco, hasta que veamos de los nuestros otros mayores triumphos, passando à registrar de sus desalojados Campos, todos sus mayores estragos, y destrozos.

En los espacios de tiempo, que permitieron sus desalojamientos, y pèrdidas de terrenos de sus Campos, el Theniente Coronel, Capitan de Minadores D. Phelipe de Tortosa, con sus Oficiales, y Soldados, se entretenian, en deshacer todos los trabajos, en Ataques, Trincheras, y demàs obras, que en tres meses tenian hechos; como asimismo, reconociendo lo fortificado que tenian la cabeza de la Talanquera, que le servia de gran guardia en su fortaleza, le volò dos minas, ù honillos en los angulos de nuestra derecha, con lo que quedò por tierra destruida aquella fabrica, y asimismo expuesta, y descubierta al fuego de nuestra Artilleria. Asimismo diò orden, para que los gastadores, con la abundancia de faginas que llevaban, pegassen fuego à todas las Tiẽdas, Casas, Barracas, y Chozas, que todas, por mas de quatro horas, sirvieron de luminarias, que regocijaban las Catholicas Armas.

La Tropa de Artilleros con su Capitan Don Juan de Angulo, que proveìda estaba con instrumentos de retirar, y clavar Artilleria, se hallò en el Serrallo con los Comissarios D. Joseph de Tortosa, y D. Joseph de Chaves, quienes ha-

viendo visto, y registrado los dos Cañones que aviã noticiado los Christianos Captivos, vieron que eran dos trozos acerrados por junto los muñanes, por lo que no eran capaces de exercicio, ni ahora, ni nunca; como assimismo por ser dificultoso el retirarlos de una hoya en q se hallaban, y lo escabroso del terreno, determinaron con el consentimiento de muchos Xefes practicos enclavarlos, è imposibilitarlos de tal suerte à el uso, que en ningun tiempo pudiessen valerse de ellos.

Volvamos à vèr à nuestros fuertes Guerreros en la possessiõ del Serrallo, à las vistas de los mõtes de la Corona, sin que despues los lloremos, como llorò David à los Fuertes de Israèl, sobre los montes de Gelvoè. (61) En el mismo fuego que los dexamos, admirados los vemos! porque haciendo fuego, y abanzando à el primero de los tres montes que ocupan los sitios, mas allà del Serrallo los registramos. Lograron por ultimo el abanze, desalojando del monte la mayor furia de los Barbaros. Se refugiaron à el segundo monte, y se reforzò, mudandose de nuestros Granaderos otros que ocuparon el sitio. Continuase el fuego de una, y otra parte con esfuerzo, quieren los Moros restaurar esta pèrdida, y poniendo manos à la obra, abanzan à los nuestros en este primero monte, y sacanlas despues en la cabeza, perdiendo el segundo, que aunque de retirada, les servia de refugio.

(61) *Montes Gelvoè neç ros, nec pluvia:: Fortes Israel.* Reg. 2.

Ocupan valerosos nuestros Granaderos este segundo monte, y ocupan los Moros el tercero monte, y despechados, fixan en en èl sus Estandar-

dartes. Atienden cuidadosos nuestros Granaderos, que en este tercero monte estribaba la vencida de sus triumphos, y la logran con felices auspicios. Cruzanse las balas de una à otra parte con esfuerzo, y experimenta el Mahometismo su mayor estrago; porque abanzando primera, y segunda vez à los nuestros, no logran mas bentaja que antes, retirandose, y aumentandose el numero de sus muertos. A estos los retiran por entre los peñascos, y àlos heridos los atraen à resguardados sitios. Pierden con todo el montezuelo, y logramos nosotros la possession de sus triumphos, enarbolando con sus Pendones nuestros tropheos, y cantantando con nuestras Vanderas los victores de nuestros aplausos.

Mucho he olvidado los de nuestros Martyres Invictos, y aqui precisa la memoria de sus tropheos en sus Martyrios; porque aqui hai un v. g de sus mas inhumanos tormentos, y todo fue preciso en las equivalencias justificadas del Cielo; porque si despues de martyrizados nuestros Patronos gloriosos, aquellos inhumanos Barbaros arrastraron por las calles de Zeuta las Reliquias Sagradas de sus Cuerpos, con lo que por ultimo les labraron la Corona de sus triumphos, que es la que con la Iglesia canta todo nuestro regozijo: *Fraterna: Sanctorum Martyrum tuorum Corona lætificet*, era consequencia en la Logica del Cielo, que en los montes de la Corona (62) fuessen los suyos por ellos proprios arrastrados, despedazados, y destrozados: *Cadavera crudelissimè collisa* (son los de nuestros

(62) Assi se llama el Cielo principal en aquellos montes.

(63) Ex 3. Lect. SS. MM.

(64) Lachrel.

(65) Omnis humana falicitas varris amaritudinibus est resperfa. D. Bonavent.

Martyres gloriosos.) *Membratimque discerpta per urbem turpiter raptata sunt.*(63) *ac dilaniata.*

Tan melliza naciò la felicidad con la desgracia, que aun en su primera silaba Fel, (64) se hermana con las amarguras. (65) Por lo que no quiero omitir en las de los triumphos del Serrallo, y sus montañas sus apareadas desgracias. Estas fueron, que apoderados los nuestros del Serrallo à el registro de todo lo que en èl havia, encontraron con gran cantidad de polvora, y como Marciales aficionados llenaron sus bolsas, y cartuchos de ella, y con el mucho fuego, que en el Serrallo, y montañas hacian, haviendo en el suelo mucha derramada, prendiò en la del suelo, y en la que llevaban algunas chispas, ò tacos de los que disparaban, y les sucediò una tan volada desgracia, que mas de treinta lloraron sus amarguras.

Por ultimo, en medio de aquestas tan marciales contingencias, cantaron los nuestros de lleno todo el complemento de la Victoria; porque desde que salieron de la Estacada, todos fueron triumphos de sus glorias, desalojandolos nuestras columnas del Rivero, Puente, media Luna, Topo, Morro, y Talanquera del mirador, Serrallo, y montañas; y si se descuydan, aun tierra en sus Campos no les dexan.

(66) Del Señor Governador.

Por lo que el incansable zelo de nuestro Moyses Caudillo, (66) que Argos vigilante todo lo penetraba, reconociendo, que era inutil el mantenernos, haciendo empeño para desalojarlos de la Corona, no queriendo dàr mas mal

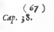
rato

rato à ſu tan lucida, como valeroſa Tropa, no haviendo mas que executar: y concluido el fin de la ſalida, y no dado lugar lo intratable, y mõtuoſo del terreno, ordenò, que ſe dieſſe principio à la retirada. Fue eſta con tan buen orden diſpueſta, que la pudieron emular las mas cèlebres funciones de la militar enſeñanza. Porque ſiendo la condicion de eſtos Barbaros tan intrepida, fue tal la diſpoſicion con que ſe executò, que aunque intrepidos, venian ſiguiendo el terreno que dexabamos; no ſe atrevieron à perturbar la buena conducta; que ſeguiamos, porq̃ a un miſmo tiempo ſe retiraban, y cargaban à los que ſeguian.

Llegamos por ultimo à la eminencia del Morro, Topo, y Oteiro de nueſtra Señora, que deſcubre, y termina el Orizonte de eſta Plaza, y ſe volviò à formar el Campo, de donde comenzamos à desfilar à ella, ſin darles lugar à que de ſus alturas, ni de ſus ataques nos hicieſſen el menor daño, ni menos nos impidieron (ni ſe atrevieron) el paſſo del Rivero, por donde nos retirabamos.



Aſsi llenos de deſpojos, mejor que los Romanos, llegaron à ſu Plaza aqueſtos valeroſos Soldados, triumphando de Mahoma en ſus barbaros Sarracenos mejor que de Moab, triumpharon los Aſsirios. Porque ſi de eſtos, dice Jeremias, (67) que ſus trumphos conſiſtieron en extender como Aguilas ſus alas contra ellos: *Sicut Aquila extendit alas ſuas contra Moab.* Nueſtros triumphos ſon un compendio de aquellos Tropheos; porq̃ nueſtras columnas eran alas


(67) Cap. 38.

(aſsi

(asi se llaman en el Exercito) q̃ cubriendo dominaban todo el Campo Agareno. Observemos por Dios, quienes eran los vencidos, los despojados, y despojos, y como fueron nuestros vencimientos: los vencedores, no hai que observarlos, porque ya los observan nuestros gustos: O! si los regocijaramos en premios correspondidos, veriamos en nuestros trumhpos el mas puntual traslado.

Con alas venian los Asirios contra los Moabitas: *Sicut Aquila: contra Moab*, y quasi volando venian los nuestros en las cinco alas, y segunda linea de nuestras columnas, desalojandolos, retirandolos, saqueandolos, abrazandolos, y destrozandolos.

Observèmos ahora la mas puntual letra, trasladada à nuestros triumphos, observando quienes fueron los vencidos. MOAB me dice la letra, con los suyos fueron los vencidos por los Asirios. No podian ser otros, porque MAOMA es el rendido en nuestros triumphos. Atencion: MOAB se escribe como se mira: quitenle la ultima letra B, y guardenmela, hasta q̃ yo la pida: pongase la tercera letra que es A, por segunda, y la segunda, que es O, por tercera, y se verà como rodando anda MAOMA, porque con solas las tres letras asi dispuestas, con leer dos veces las dos primeras, nos declaran à la letra que el vencido de nuestros triumphos no es otro que
1 3 2
MAOMA en sus hijos los Barbaros Sarracenos.

Venga ahora la letra B, q̃ dixe se me guardàra, que

que discurro no està de sobra, porque si observamos su forma, y figura, es puntual comento de mi Escriptura, porque no tiene otra que de unos grillos: veanlos, B no pueden ser mas proprios. Pues para què son essos grillos? Ignorante pregunta ! Porque son indices los mas claros de nuestros triumphos. Vengan ahora aquellos cinco Moros, q̃ se traxeron por despojos de nuestros tropheos, y se verà como la B, en su forma, y figura no està de mas para mi cõcepto. Echense essos grillos à essos Captivos Moros; pero no, que son muchos, y los grillos son solamente unos; echense essos grillos à el maldito MOA, ò MAOMA, que es con propriedad el vencido en sus Agarenos hijos, para que bien aprissionado no inste à su maldita chuzma, à que venga à Morisquetas con los Christianos, pudiendo, no solo en ORAN, quedar escarmentados, sino tambien en ZEVTA, por mas de quarenta años, y con especialidad en el presente donde sus

MARCIALES ESFVERZOS VICTOrean sus Triumphos con sus despojos.

LA PRINCIPAL GLORIA DE ESTOS triumphos se le debe: A quien ? Digalo el Texto; que parece hechizo para nuestro intento: *Sedes ducum superborum* (68) *destruxit Deus, & sedere fecit MITTES pro eis.* Rindiò Dios, à los soberbios Principes, haciendo, que los Capitanes MANSOS, y humildes se sentassen en Tro-

(68) *Eccles. c. 10. v. 17.*

Tronos, y que ocupassen sus tierras: *Beati mittes*
(69) *(69) quoniam ipsi possi debunt terram*. La reali-
S. Math cap. 5. dad de esta Escriptura se verificò en Saùl, y en David, aquel por su altivez perdiò la silla, y este por su mansedumbre (70) ganò la Corona. Por
(70) *Ego sum vermis.* Psalm. 45. esta se hicieron amables mas que valerosos Capitanes, como Claudio Antonino Pio, Alexandro, y Galieno. Pregunto ahora: Quien ha rendido à el anthonomasticemente soberbio à el Barbaro Infiel Sarraceno? La Escriptura predicha con su mismo nombre, *mittes sedere fecit* lo declara; luego las principales glorias de estos triumphos son tan suyas, como proprias del Señor Don Antonio Manso Maldonado, Governador, y Caudillo de estas Africanas Tropas. No hai quien se las quite? Està bien. Y què despojos han de lograr sus exclarecidos trumphos? Què despojos? Ya estàn predichos, y baticinados. Oiganlos por Dios.

(71) *Prof. Amos. cap. 1.* *Mittam ignem (71) in domum AZAEL, & devorabit domos BENADAD.* Embiarè fuego à la casa de AZAEL, y abrazarè las casas de BENADAD. Quien dirà que esta Escriptura no es puntualissimo comento de nuestros triumphos? Notemos: Quien es AZAEL? Con la misma letra B, en que queda aprissionado su Propheta, se deletrea su nombre EL-B-A Z A, q̃ es el Capitan General vencido, y destrozado. Como se llama? Solo en una letra se diferencia de la Escriptura BENADALA. Y quien prendiò fuego à sus casas? Es verdad que el Texto no lo dice, pero el del Eclesiastico lo tiene dicho, diciendo-

donos, que por MANSO (72) le derribò del Trono. Pues sean estos los mejores despojos de sus triumphos, porque no pueden ser otros de mayores glorias, que el haver vencido, quemado, y desalojado de su casa à un fuerte infiel enemigo como B-A Z A EL BENADALA. 3 4 5 6 1 2

(72) *Fecit sedere mites.* Ibid.

No han de ser solos de su Señoria los triumphos; porque siendo muchos los interessados, deben ser comunes los aplausos; porque es razon, que si todos guerrearon esforzados, que à todos alcanzen, de la VICTORIA, la gloria de sus despojos. Atencion:

Voceaban los Romanos à este idolatrado Numen, (73) con el culto de DIOSA FUGIA, no por otra cosa, sino porque ponia en afrentosa fuga à los Enemigos. (74) Tres hermanos le atribuian, q̃ es ZELO, PODER, y VALOR; y todos tres hermanos se hallan en esta cèlebre Victoria, en donde los mas valerosos hijos de Marte pusieron, no solo en afrentosa fuga à las barbaras Sarracenas Tropas, sino que las abrasaron, y destrozaron. El primer hermano de esta presente Victoria es el ZELO de su general Caudillo, que es el q̃ en su nombre, y en sus despojos tenemos ya victoreado.

(73) *Alex. ab Alex.* cap. 2.

(74) *Victoria fugia Dea, à fugiatis hostibus.* Eurip. apud Ebor.

El segundo hermano de aquesta celeberrima Victoria, es el PODER. Este à quien lo daremos por tropheos, y despojos de nuestros exclarecidos triumphos? Digalo este Texto: Ea, Ezechiel, has rostro à estos barbaros Ene-

migos los Ifraelitas, caftigando fus atrevimiẽtos, (75) è infolencias. Gran poder! Pues quien es Ezechiel, para que refifta à tan execrable infolencia? Quien? *Fortitudo Dei.*(76) Si, pues no tiene Ezechiel que rezelar, porque le afsifte Dios con fu Soberano Poder, y folo afsi es facil de poftrar, y rendir la mayor arrogancia, y altivèz, el dia que afsifte el poderofo Brazo de Dios.

O, poderofos Campeones! Hablo con V. Señorias, Theniente Rey de efta Plaza, Brigadieres, Coroneles, Thenientes Coroneles, Sargentos mayores, Comiffarios, Ordenador, y de Guerra, Oficiales de Veduria, Capitanes Comandantes de Dragones, y de Granaderos, y de Fufileros, que todos, y cada uno de por sì, refpectivamente en fus emplèos, ha fido un Ezechiel valerofo, rindiendo con el mifmo poder refpectivo los orgullos, è infolencias del Barbaro Sarraceno en fu vecino Campo, como no haviais de falir victoriofos, afsiftiendoos Dios con el Poder de fu Brazo? (77) Terminarè la Efcriptura para la expreffion de vueftras mayores glorias, y dàr los defpojos que correfpõden à tan fingulares triumphos.

Para que Ezechiel fe esfuerze en fu poder, le dice Dios, que le ha de dàr el femblante como Diamante. (78) Como Diamante? Si feñor. Es el Diamante una preciofidad, que une con fu eftimacion el valor, y el poder; y quando hace empeño la nobleza del valor de fu po-

(75) *Domus Ifrael attrita fronte, & duro corde eft, ut Adamantem & filicem dedit faciem tuam, netimeas.* Ezech. c. 3. v. 7.

(76) *Beb. Max. in Ezec.*

(77) *Ezechiel. fortitudo Dei.*

(78) *Ut Adamantem: dedit faciem tuã, netimeas.* Ibid.

poder, es grande premissa para triumphar, y vencer. Mas: Es propriedad del Diamante à quien le trae, el infundirle corage, y valentia; y estas qualidades le bebieron V. Señorias à la preciosidad de esta piedra. Los Griegos la llaman poder invencible, (79) porque se resiste à toda violencia. Todo esto, que en el Diamante es nativa propriedad, fue, es, y serà en V. Señorias valerosa execucion. Pues sean de V. Señorias, no otros despojos que la preciosidad de un Diamante en cada uno; pues en èl se simboliza el PODER, segũdo hermano de la Victoria, que consiguieron de las Agarenas Lunas.

(79) *A Graecis vis indomita apellatur.* An. l. 16. c. 9.

El tercero hermano de la Victoria es el VALOR, en este estriva el vencimiento, y en sus Aulas estudia el Soldado sus triumphos. Tengo principiados los hermanos de nuestra triumphal Victoria, que son los Señores Ayudantes, Alferez, Thenientes, Cavos de Esquadra, y Soldados, quienes haciendo de sus pechos murallas de bronce, con lo esforzado de su valor, consiguieron la Victoria contra la Barbara Fiereza, y la consagran valerosos à los pies de la Catholica Iglesia, y de su Catholisimo Monarcha, como proezas de sus mayores triumqhos.

Habla el Divino Esposo con su Iglesia, y la compàra à Jerusalèn en su belleza, y en lo formidable, à las Huestes dispuestas en forma de Campaña: (80) *Terribilis, ut castrorum acies ordinata,* Arias Montano, leyò mas literal à mi inten-

(80) *Pulchra & decora filia Hierusale, &c.* Gant. cap. 6.

intento: *Terribilis ut vexilata.* Anda circuida de Eſtandartes, è inſtrumentos de Guerra, con los que ſe hace formidable à ſus Enemigos en la Campaña. Todo lo admiramos de vueſtro valór en la paſſada refriega. Pero para què ſon eſſos inſtrumentos de Guerra? O, que es mui del intento la reſpueſta! Real Pragmatica es, que logre ſeguridad quien ſe acoge à el Eſtandarte Real; y aunque por alguna ley huviera de morir, à la ſombra de aquel, halla contra la muerte eſſempcion. No tiene ſolo eſta eſſempcion, porque logra, la de que à el levantarlo, ò enarbolarlo, pone en gran cuydado à el Enemigo, como en tiempo de David lo experimentò el Philiſteo. (81) Pues eſſa es la mayor hermoſura de la Igleſia, tener unos hijos, que quando ſalen à Campaña contra la Barbara inſolencia, hagan preſentalla de ſu valor à los pies de la Fè Catholica en ſu Apoſtolica Igleſia; porque quanto ocaſionan de ſuſtos, pavor, y temores à ſus Enemigos, dàn de conſuelo à los que ſe valen de ſu amparo. Luego de juſticia ſe le deben los deſpojos deſtos triumphos à tan valeroſos Soldados. Aſsi es verdad; pues *ſumetis* (82) *ſpolie ſecuri.* Què deſpojos ſe les han de dàr à tan esforzados Guerreros? Los miſmos que ganaron del Barbaro Mahometiſmo, que ſon los mas proprios de ſu militar exercicio.

(81) *Apud Lir. loc. cit.*

(82) Lib. 1. Mach. cap. 4.

Muchas municiones de Balas, y Polvora, Eſcopetas, Alfanjes, Gomias, Lanzas, Cuchillos, Arcos, Flechas, Piquetes, Azadones, y otros

otros instrumentos de Marte. Frenos, Sillas, Alquizeres, Jaiques, Albornoces, Alfombras, Tapetes, Sobremesas, y Tafiletes, Piezas de paño, y seda, muchos blanquillos, Moneda de la tierra, con otras muchas cosas de valor, y gusto. Caballos, y ganado de todas especies; trigo, cebada, y harina; mucha miel, y manteca, con otras muchas comestibles. El valor, y la hazaña de haverles clavado dos Cañones, que havian sido el terror de esta Plaza, que con todo bien se podràn remediar; y sino estan contentos, reciban en aprecio de sus hazañas aquel gran dicho de Artaxerxes, quando dixo: La gloria de mi cabeza es la Corona que ciñe mis sienes, y la gloria de esta la debo à mis Soldados. (83)

(83) *Gloria Capitis mei Corona mea, & hujus gloria milites mei.* Lic. de Glor. Reg. c. 38.

Otros despojos se hallaron tan proprios de la Catholica Soberanìa de nuestro Monarcha Dueño, que el no rendirlos à sus pies soberanos, fuera crimen de Magestad ofendida. Estos son los siete Estandartes con cinco Moros vivos, que con dos, que se Captivaron el primer dia de Octubre, integran el numero Septenario, que todo, sin la nota de Latronio, ni de Magestad vulnerada, son proezas de Nros. Martyres Invictos. Siete son los Moros, y siete los Estandartes ganados; porque si eran siete nuestros Patronos, era consequencia mui del Cielo, que à cada uno le cupiesse un Moro por tropheo, y un Estandarte por triumpho; porque fueron siete las Vanderas que tremolaron en la ensangrentada Campaña de sus Martyrios.

Se

Se acabaron los despojos, y se terminaron los hermanos, ZELO, PODER y VALOR de Nros. victoriales triumpos. Y nunca mejor que ahora necessitaba de despojos, y de triumphos, con que aplaudir la soberanìa, y grandeza, que tan de lleno cumpliò las glorias de nuestros triumphos. (84) Pero, què digo? Pues sola su persona puede ser ajustada equivalencia à su soberanìa, y grandeza.

Convidaban à el Grande Alexandro, quando era de corta edad, (85) à que corriesse hasta el Estadio Olimpico, otros de su mismo tiẽpo, y respondiò: De buena gana correria, si en la apuesta corriessen Reyes con èl. (86) A el Rey D. Sebastian, quando era niño, le hallaron llorando en una Capilla de San Roque de Lisboa. Preguntaronle: què qual era la causa de sus llantos? Y respondiò: Lloro, porque le estoi pidiendo à Dios, que me haga su Capitan. (86)

O, Excelentissimo Señor! Alexandro se desdeñaba de correr los Olimpicos Estadios, con otros, que no fuessen Reyes, y V. Exc. se regocija, corriendo Estadios marciales, no con Grandes como V. Exc. si con pobrecitos Soldados, haciendo sus Guardias, Piquetes, y Retenes con los demàs afanes, que no perdona la militar disciplina. La Alteza de D. Sebastian lloraba con desconsuelo, porque Dios lo hiciera su Capitan, y V. Exc. tiene sus mayores complacencias, sirviendo voluntario Cadete en el Regimiento de Lisboa. No passò el Rey

Don

(84) La del Excmo. Señor Conde de Aranda, &c.

(85) Era de 12. años. *Quint. Curs.*

(86) *Quint. Curs. Hist. Alex.*

(87) *Luis Cabrera. Hist. de Ph. 2. lib. 2. c. 10. Alia apud. Vascò Sellos. ad Seb.*

Don Sebaſtian, quando niño, anſiando el Baſton deCapitan de Magnanimo, no ſe lo negamos; pero V. Exc. excede aquella magnanimidad con excelente magnificencia ; porque en el *Facio* acredita lo magnanimo; porque en la eſpeculacion ſon la magnanimidad, y magnificencia virtudes eſpecificamente diſtintas; porque aquella no ſale de la eſphera de intentar coſas grandes, como intentaba el Rey D. Sebaſtian; pero la magnificencia las acredita con las obras. (88) Y ſi eſtas con aquellas ſon en emplèos tan grandes, ſolo porque V. Exc. con ſu exercicio los engrandece, paſſan à la eſphera de magnificentiſsimas.

(88) *Ex D. Tho. 2. 2. quaeſt. 134.*

Eſto miſmo acredita la Real magnificencia, como otro Machabeo, (89) ofreciendo tan magnanimo como magnifico, generales Exequias en victimas, y ſacrificios por las almas de aquellos, que commilitores de V.Exc. ſacrificaron ſus vidas en obſequio de nueſtra Santa Fè Catholica. Eſtos depojos ſantos, y piadoſos (90) ſon los que en mejor ſuerte ha logrado V. Exc. que el primer hermano de nueſtra Victoria; el ZELO lo acreditan ſus obras; el PODER es proprio de ſu grãdeza; y el VALOR, tercero hermano de nueſtra Victoria, con exceſſo ſe ha experimentado en la Campaña: Luego de hazañas tan heroicas las mas juſtificadas equivalencias, ſon ſu miſma ſoberania, y grandeza. (91)

(89) *Judas Princeps Veſper.* Mach. 2. cap. 4.

(90) *Sancta ergo::bene & religiosè:: Pro defunctis exorare.* Mach. cap. 12.

(91) *Bobadill. Pol.* cap. 5. lib. 1.

Haſta aqui, ò Zeuta Chriſtiana, has regocijado los deſpojos de tus triumphos, y Victorias,

rias en los deſtrozos campales de Zeuta Barbara Sarracena! Atiende ahora à tus deſpojos, q̃ executaron los Barbaros Sarracenos con los nueſtros.

MVERTOS, Y HERIDOS, DE TODOS Regimientos.

(92) *Iſrael 2. Reg. c. 1.*

(93) *Conſidera atente, & recogita.* Lir. ſup. 2. Reg. cap. 1.

(94) *Lir.* Ibid.

(95) Reg. 2. cap. 1.

(96) *Lir. ut ſupr.*

Conſidera: (92) te exclaman mis anſias, como allà David pedia à Iſrael, no ſolo la atencion, ſino la recogitacion mas fervoroſa, (93) para aquellos que en los montes de Gelvoè ſacrificaron ſus vidas por Dios, por ſu Rey, y por la libertad de la Patria: (94) *Pro Deo, & pro tua libertate.* Conſidera por ultimo, ò Zeuta Chriſtana! (el miſmo David:) *In his qui mortui ſunt, ſuper excelſa tua vulnerati, Inclyti tui ſuper montes tuos, interfecti ſunt.* (95)

Como, pues, ò valeroſos Campeones, è inclytos Soldados! como os digo con David: *Cecidiſtis fortes Iſrael.* Pero què digo? No han caìdo, hicieron ſi, ademàn de caer; porque fue un ſolo caer para levantar, y ſervir de exẽplo à la poſteridad: *Quia glorioſè ceciderunt.* (96) Batallando las Guerras del Señor, ſacrificando ſus vidas à la Fè, aumentando triumphos à ſu Catholico Dueño, y haciendo murallas de ſus cuerpos, fabricandolas con ſu ſangre, para defender ſus Patrias. En tus Cãpos, ò Zeuta Chriſtiana! y en los montes de la Corona, como allà los de Iſrael en los Montes de Gelvoè, terminaron ſus vidas tus valeroſos inclytos, y esforzados hijos, queridos paiſanos,

nos, y amãtissimos hermanos, por professar todos la Ley de JesuChristo. Pues mõtes Gel voè (os digo con David:) ò, montes de la Corona! *Nec ros, nec pluvia veniat super vos, ubi ceciderunt fortes Israel.* (97) No se liquiden las nubes de los terreos vapores de que se llenan, ni el Cielo despida sus crystales sobre vosotros: O, montes del malogramiento de nuestros triumphos; porque en vosotros tenemos siempre à la vista la causa de nuestros sentimientos! *Ubi ceciderunt fortes, & inclyti nostri!* que fueron

(97) Reg. 2. cap. 1.

Dos Sargentos Mayores heridos, siete Capitanes, entre estos tres de Granaderos, seis Thenientes, quatro Sub-Thenientes, un Theniente, y tres Sargentos muertos, ciento y setenta y siete Soldados heridos, y veinte y dos muertos.

Heridos. 196.

Muertos. 026.

Estos son, ò, Zeuta Christiana, tus fuertes, inclytos, y valerosos despojos! Ciento y noventa y seis (què dolor!) heridos, y veinte y seis (què sentimientos!) muertos. Los despojos de tus triumphos en heridos, segun se ha sabido por desertores, y embarcaciones fidedignas, son un grande estrago de lo mas principal de sus Tropas, assi en Alcaydes, como en lo mas lucido, noble, y valeroso del Exercito. Pero uno solo de estos no mitiga, ni tiene equivalencia con nuestros sentimientos. Què lagrymas, què suspiros, lamentos, y sollozos no se oìan por tus calles, casas, y plazas el el dia diez y siete de Octubre de este año de 1732. Los corazones mas de bronce se liqui-



daban. Todo este dia: *Magna, & amara valde*, fue una mortal agonia, no solo para los que la padecian, sino para los que la experimẽtamos en los q̃ agonizados, y agonizando, conducia la piedad en Pariguelas, unos para el sepulchro, y otros vecinos immediatos à sus umbrales. Què de los muy valeados, y abrasados vivos con la polvora! Pues què de la commiseracion Christiana, y Religiosa, en la afsistencia, y consuelo de tantos afligidos, que yacian mas, que en la probatica Piscina, en el Hospital, casa sola de su refugio, descõsolados, llenando el Cielo de tristes ayes, y suspiros! Què piernas, brazos, manos, y pies no se entregaron à la sierra, y el cuchillo! En las casas, què lamentos! què sollozos! què desgracias! què necesidades, y miserias!

Vna sola, nunca bien sentida, por mas explicada, y mucho menos por no vista, te dirà mi compasion, y ternura, que fue la de una pobre muger, que hallandose en cinta, ò ya fuesse por cumplido el tiempo, ò ya por los sustos del dia, que serà lo mas cierto, à el dàr un hijo de sus entrañas à luz, à un volver los ojos, despues del parto, registrò à sus pies à su marido muerto, q̃ de un balazo, y cuchilladas sacrificado lo havian en el Campo. Què dolor no traspassaria su pecho! y con la reflexion de vèr sin Padre à ocho criaturas, que su pena à sus pies registraba la mayor de 8. años. Grandes lastimas! No te las niego, porque todas.

das, como teſtigo de viſta, con ternura de mi alma, te las confieſſo.

Pero conſuelate, Zeuta Chriſtiana, que por tan laſtimoſos deſpojos, logras mui equivalentes premios; porque vivos, muertos, y heridos, todos unos, en exponer ſus vidas à el peligro, han tremolado el Eſtandarte de nueſtra Santa Fè contra el Mahometiſmo: Han victimado tropheos, han victoreado las Catholicas Armas, aumentando los triumphos à nueſtro Catholico Dueño, dexando à la poſteridad, por monumento de ſus glorias, eſtos tan Chriſtianos tropheos.

Revuelve tus Hiſtorias, y admiraràs identicos Exemplos. Acuerdate de aquella Real Sangre, que en algun tiempo imperaba tus dominios, aquel Conſtante, ſin ſegundo, (98) exemplar por Santo, de la mayor grandeza, quando en otro ſitio, como el que tienes à la viſta, (99) abanzado de las Agarenas Lunas, quedò de eſte Principe en captiverio (què dolor!) ſu ſoberania, y grandeza. El Rey de Portugal ſu hermano, informado de tal deſgracia, por todos los medios poſsibles, entendia en el reſcate de tan ſubida prenda: mas el Barbaro Infiel ſabia mui bien lo que poſſeia, y aſsi en multiplicadas propueſtas no hallaba rehenes de tanta equivalencia, y ſolo admitia el Rey, por ſu hermano, le confirieſſe à Zeuta. (100)

(98) El Principe Cõſtante, hermano del Rey de Portugal.

(99) El de Tanjar.

(100) *Sic in eju. Hiſt.*

Reflectò el Soberano en la propueſta; y aunque era de tanta monta, la cedia en reſcate, y

defempeño de fu amada prenda. Dieronfe los poderes, y viftos del Infiel Agareno, los noticiò à el Principe Captivo, para que en ellos dieffe fu confentimiento. Informòfe de ellos conftante, y reflexivo mas en lo Chriftiano, refolviò admirado en lo Catholico, diciendo: Què es lo que hace mi hermano? Què es lo que dice? Vna Ciudad, que tanta fangre ha coftado! Una Ciudad, donde eftà ya el Culto de Dios! Valuarte, y antemural de la Religion! Su Santifsimo Nombre venerado! No lo permitais mi Dios , y Señor! De ninguna forma, Señor, fe vea por mi libertad, y refcate vueftro Santifsimo Nombre olvidado, y de un Infiel ultrajado. Muera captivo, Conftante, y viva Zeuta en lo Chriftiano. Arraftre cadenas infieles, y fiel fe mantenga Zeuta en lo Catholico. Decidle à mi hermano, que efto es lo que digo, y efto refuelvo tan Catholico como Chriftiano.

O, Principe Soberano! O, Catholico verdadero! Ahora fi que logras el tymbre de Conftante Catholico Chriftiano. Aprende tu, ò, Zeuta Chriftiana, Catholicidades, de quien en algun tiempo tuvo derecho à fer tu Dueño. Atiende, y aprende como las premia, y las califica el Cielo.

Oida del Barbaro refolucion tan conftante como Chriftiana, empeorò à el Principe en fus cadenas. Permanecìa el Moro inexhorable en fus furias, y fe mantenia el Principe Conftante, Contaba un año, y otro año con infini-

tos.

tos quebrantos, tyranìas, y moleftias, hafta que el Cielo piadofo diò carta de pago à fus ultimos alientos, entregandolos à fu Criador en amorofifsimos amplexos. Muriò conftante entre cadenas, y premiò el Cielo fu Captiverio, en conftantes prodigios, y portentos. Porque del oìr, que el Principe havia muerto, fe commoviò la Ciudad en affombros. Porq fin duda preludìa algunos prodigios, y a mi vèr no fe quedaron folo en preludios, porque llegaron à conftar de portentos.

El Unico, a mi vèr, fue de un Moro ciego, en quien ya con vifta, que fue un prodigio, repitiò el Cielo fegundo portento. Efte clamaba, à que lo llevaffen donde tenian à el Regio Cadaver. Replicabale la Chuzma, que era diligencia en valde, porque fino lo podia vèr, para què era effe trabajo? Vencieron por ultimo del ciego las inftancias, y llevaronle, quando no à vèr, como decian, à que tocaffe, y vieffe lo que queria. Pufieronlo debaxo, de donde eftaba el Cadaver, y à el levantar la cara à lo alto, le cayeron fobre las luces muertas de fus ojos unas gotas de licor, que deftilaban del Cadaver, y de repente fe hallò con la vifta del cuerpo, y exclamò por las viftas de las luces del alma, pidiendo el Sagrado Baptifmo, confeffando à voces, que queria vivir, y morir en la Ley, que conftante havia muerto, y vivido.

Admiraron el prodigio, y el que antes era cie-

ciegò, con vista, contexta mayores portentos.
Porque impaciente la Chuzma, oyendo lo que
èl ya en todo iluminado clamaba: Mandò el
Alcayde, que le quitassen la vida, y à el instan-
te èl mismo entregò à el cuchillo su cuello.
(101) *Ex eadem Histor.* (101) Pero, ò, prodigios del Cielo! Reco-
giendo su vertida sangre en sus manos, con-
fiessa, no solo lo dicho, sino pide à el Cielo,
que aquella sangre derramada le sirviesse de
Baptismo, logrando, no solo el de deseo, sino
tambien el del Martyrio. O, Zeuta Christia-
na! Si constante no lo huviera sido, obràra el
Cielo estos prodigios? Puede ser, que no; lue-
go à tu sangre derramada sirvanle de leniti-
vos. Mitiga ya tus lagrymas, reprime tus so-
llozos, y modifica tus lamentos. Alegrate,
Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa; que
por tus triumpos, con razon debes olvidar las
penas, y llenar de jubilos tu corazon. A las
glorias de la Ciudad de Jerusalèn dirige Da-
vid el Psamo 86. voceandola: *Gloriosa dicta*
(102) *La Caldea.* *sunt de te, Civitas Dei. Verba honorifica.* (102)
Honrosos Epitectos! Pues, por què essa Ciu-
dad, entre todas las de Palestina, se debe llevar
los aplausos? O, Señor! Estaba alli el Templo
Metropolitano, el Alcazar fuerte de David,
que era el terror del Enemigo: Estaban los
Heroes esforzados Marciales, que à la protec-
cion de sus Vanderas, havia alistado David, y
moraban alli los que defendian el descanso de
Salomon. Assi, pues, rindanle gloriosas acla-
ma-

maciones, porque à el la sola, de justicia se le deben entre todas las Ciudades: *Gloriosa dicta sunt de te.* O, Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa, quien dirà que esta Escriptura, sin violencia, no se te apropria? Ninguno; porque todos registran, que en el dia diez y ocho, immediato à los triumphos de tus glorias, vinieron à dàr gracias à el Cielo. Adonde? Donde reside el mas fuerte Alcazar de David, el mas formidable de la Infiel, y Barbara Fiereza? Què Alcazar es esse tan formidable? Qual ha de ser, sino la Armeria, Domicilio, Alcazar, y Relicario de Nuestra Reyna, y Señora del Africa.

Alcazar, y Templo (que aunque ahora, no en la possession, y si con el corazon) donde reside en jurisdiccion su Africano unico Prelado, nuestro Aaron enamorado, nuestro Onias esforzado, y nuestro Ilustrisimo Pastor. Que haviendo dexado en prisiones à una Magestad Captiva, (103) viene à soltarla de sus doradas cadenas. Quien mas se halla en esse Alcazar, remedo de la gloria? Unos esforzados Heroes, que llenos de triumphos, vienen en nombre de su Rey, nuestro Catholico Dueño, à rendirle obsequiosos las glorias de sus gloriosos triumphos. (104) Quien mas se halla en esse Alcazar de glorias? Los que defienden el descanso del Trono de Salomòn. Y quienes son tan esforzados Campeones? Dicho se està, que no otros pueden ser, que nues-

(103) *Captivus noster est, &c.* D.Bon. ut supr.

(104) *Te decet Laus, te decet gloria: Deus Exercitum.* Hug. Card.

nuestros Inclytos Patronos, que si ahora no titulan Alcazar tan soberano; siempre como tales tutelan el todo Ilustrisimo de Ciudad, y Alcazar tan Divino. Pues logre este Alcazar, y por èltu, Ciudad de Zeuta, Christiana, y Religiosa, entre todas las del Orbe, gloriosos Victores, y aclamaciones, en Hacimiento de Gracias, por tus passados triumphos, y en primer lugar nuestro Ilustrisimo Prelado cante estos triumphos; pero cantelos V. Señoria à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS.* Cante V. Señoria; pero cante à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*, en nombre de nuestro Philiipo, cuyas Catholicas Armas han logrado estos triumphos.

En segundo lugar preconizen aquestos triumphos; pero cantenlos à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*, todos los Inclytos Marciales, nuestro Moyses valeroso, Governador, y Caudillo, con toda su esquadronada Tropa, de Theniente Rey de los Exercitos, de Señores Brigadieres, Coroneles, Sargentos Mayores, Comandantes, y Capitanes, à cuyos esfuerzos, con el Excelentissimo, (105) Magnanimo, y Magnifico, se consiguieron tan gloriosos Tropheos. Cantenlos todos; pero cantenlos à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*, rindiendole aquestas gracias con principal atributo de su Catholico Dueño, por el amor, que le professan, como beneficiados Vassallos, sin que intervengan los logros de respectos interessados.

(105) Señor Conde de Aranda.

En

En tercer lugar tributen, y canten estas glorias; pero cantenlas à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*, toda la restante belica Tropa de Señores Ayudantes, Alferez, Thenientes, Sub-Thenientes, y Soldados. Canten; pero canten à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS.* Porque de la tercera noche del Barbarismo, el dorado Cetro, y Diadema Española de su Philipo Dueño, logrò esta Victoria à las luces de la mejor Aurora Señora de Africa, haciendo, que en ellas titule tambien su Regia Diadema, y Corona.

Cante, por ultimo V. Señoria, Señor Illustrissimo, y V. Señorias, Marte, el mejor esquadronado: canten, por ultimo à Dios, maravilloso (106) en sus Santos: *Mirabilis Deus, te laudamus, in Sanctis suis*, Y què Santos?

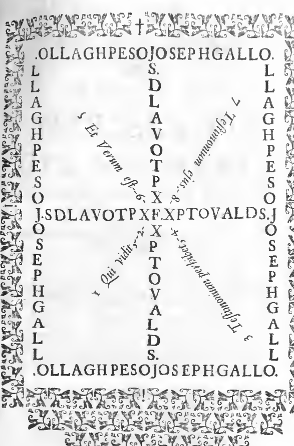
(106) *Mirabilis Deus in sanctis, &c.* Psalm. 20.

Sanctus, Sanctus, Sanctus. Ya sè que este Divino Trizagio, es de una Santidad por essencia; pero tambien sè, que es comunicativa à una Santidad por participacion graciosa, y esta no es otra, que la que el mismo Ambrosiano, y Augustiniano Cantico proclama: *Te Martyrum candidatus, laudat Exercitus.* Que es la de nuestros Exclarecidos Patronos, que en esquadronado Exercito defiende, y ampara, como se ha visto, en el assumpto de esta Obra, à esta su amante, y tutelada Plaza.

Gracias, por ultimo, Señor, en nuestros Patronos, todos te damos *Te Deum Laudamus*,

mus, porque à ti, nuestros Patronos, gracias, y glorias te rinden por nosotros suPatronato: *Te Martyrum candidatus laudat Exercitus, Sanctus, Sanctus. Sanctus proclamat incessabili voce.* Gracias todos en tu Madre te damos, por estos triumphos en su Pais del Africa cõseguidos: *Benedixiste Dñe terram tuam*; repeliendo, y destrozando el furor del Agareno Captiverio: *Advertisti Captivitatem*, porque siempre sus Armas, y Escudos han desalojado su impia, y tyrana vecindad à sus murallas: *Remisisti iniquitatem plebis tuæ.* O Señor de los Exercitos, y quien pudiera hacerte esta pregũta! *Nunquid in æternum irasceris nobis?* O acaso nuestras culpas te han obligado algun tiempo, *ut extendas iram tuam?* Espero, Señor, que siendo tu Magestad de todas piedades: *Deus tu conversus vivificabis nos, & plebs tua lætabitur in te.* Has, Señor, que todos te temamos, *prope timentes eum*, que es el indice de nuestro merito; para que assi logremos su correlativo, que es el *salutare ipsius* de nuestros premios, que es la Gloria.

***


.OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.
LLAGHPESO
S.DLAVOTPX
LLAGHPESO
J.SDLAVOTPXF.XPTOVALDS.J
OSEPHGALL
XPTOVALDS.
OSEPHGALL
.OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.
1 Qui vidit,--2
3 Testimonium perhibet,--4
5 Et Verum est--6
7 Testimonium eius--8